

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
Escuela Profesional de Periodismo



TESIS

“Discurso periodístico del diario Trome referido a casos de feminicidios en el Perú”

(Para optar el título profesional de Licenciada en Periodismo)

PRESENTADO POR:

Nancy Elizabet Villalobos Valencia

ASESOR (A):

Claudia Vanesa Quispe Ledesma

LIMA – PERÚ

2024

**INFORME DE SIMILITUD DE LA
TESIS DE NANCY ELIZABET VILLALOBOS VALENCIA**

INFORME	
Título del Trabajo de Investigación (Tesis)	<i>“Discurso Periodístico Del Diario Trome Referido A Casos De Femicidios En El Perú”</i>
Autor/a del trabajo de investigación (Tesis)	Nancy Elizabet Villalobos Valencia DNI: 46603072
Asesor/a	Nombres y Apellidos: Claudia Vanesa Quispe Ledesma ORCID: https://orcid.org/0009-0009-8764-6683 D.N.I: 10728457
Grado/Título para obtener	Título Profesional de Licenciada en Periodismo
Fecha de la aplicación del software Turnitin	17 de junio de 2024
Índice de similitud	14 %
Máximo permitido por la EPP de la UJBM	25 %
Responsable de la aplicación del Turnitin	Mg. Prisea G. Vilchez Samanez

Discurso_Periodístico_del_Trome_en_la_cobertura_de_la_vi...			
INFORME DE ORIGINALIDAD			
14%	14%	3%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
FUENTES PRIMARIAS			
1	hdl.handle.net Fuente de Internet		3%
2	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet		1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet		1%
4	repositorio.bausate.edu.pe Fuente de Internet		1%
5	repositorio.flacsoandes.edu.ec Fuente de Internet		1%
6	es.scribd.com Fuente de Internet		<1%
7	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet		<1%

Nota: Ver informe de similitud completo

Lima, 16 junio del 2025



Prisea G. Vilchez Samanez
Jefe de Vigilancia de Originalidad del
Instituto de Investigación de la UJBM

Dedicatoria

La presente tesis está dedicada a Dios por darme la vida y salud para concluir mi carrera profesional, a mi madre por estar siempre presente en mis largas horas de estudio y finalmente; a mí, por la inquebrantable fuerza de voluntad para continuar mis objetivos.

Agradecimiento

Mi agradecimiento sincero a la asesora de mi tesis, Mg. Claudia V. Quispe Ledesma quien con su apoyo y enseñanza he logrado concluir con éxito mi trabajo.

Índice

Resumen	vii
Abstract.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I.....	11
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 Descripción del problema.....	11
1.2 Formulación del problema.....	14
1.2.1 Problema general	14
1.2.2 Problemas específicos.....	14
1.3 Objetivos de la investigación.....	14
1.3.1 Objetivo general	14
1.3.2 Objetivos específicos.....	14
1.4 Justificación de la investigación.....	15
1.4.1 Teórica	15
1.4.2 Metodológica.....	15
1.4.3 Práctica	15
1.5 Delimitación de la investigación	16
1.5.1 Temporal.....	16
1.5.2 Espacial.....	16
1.5.3 Social	16
CAPÍTULO II.....	17
MARCO TEÓRICO	17
2.2 Antecedentes teóricos	19
2.2.1 Nacional.....	19
2.1.2 Internacional	21
2.3 Bases teóricas	23
2.3.1 Bases teóricas de las categorías	23

2.3.2 Bases teóricas de las subcategorías	26
2.4 Definición de términos básicos.....	31
CAPÍTULO III	33
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	33
3.1. Las categorías y su operacionalización	33
3.1.1 Identificación de las categorías y su definición.....	33
3.2 Método de investigación.....	35
3.3 Tipo, nivel y diseño de investigación	35
3.3.1 Tipo de investigación	35
3.3.2 Nivel de la investigación	35
3.3.3 Diseño de investigación.....	35
3.4 Población, muestra y muestreo.....	36
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información	37
3.5.1 Técnica.....	37
3.5.2 Instrumento.....	37
3.6 Técnica de procesamiento de datos	37
CAPÍTULO IV	38
RESULTADOS	38
4.1. Descripción de los resultados	38
CAPÍTULO V	55
DISCUSIÓN.....	55
5.1. Interpretación de resultados y comparación con los de otras investigaciones	55
CAPÍTULO VI.....	58
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
6.1 Conclusiones.....	58
6.2 Recomendaciones	59
REFERENCIAS	61
ANEXOS	64

Resumen

El presente estudio se propuso como objetivo general comprender el discurso periodístico empleado en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023. Para ello, recurrió a una metodología cualitativa, donde se tomaron las noticias que guardaban relación con el tema del feminicidio de manera explícita o implícita en el referido medio de comunicación. De manera específica, se abordaron 30 noticias, tras su respectivo análisis y comparación de resultados con los estudios previos, se pudieron establecer, entre otras, las siguientes conclusiones, donde destacan noticias bajo un discurso sensacionalista, la estructura de las notas se enfocan en describir o narrar lo que sufrió la víctima, sin embargo, no se profundiza en las causas; de igual manera no manejan declaraciones de fuentes oficiales, pues sus contenidos se basan en lo que se comparte en las redes sociales y programas televisivos que comparten datos e informaciones de manera extraoficial.

Palabras clave: discurso periodístico; feminicidio; diario Trome.

Abstract

The general objective of this study was to understand the journalistic discourse used in the news referring to gender violence in the newspaper Trome, during the period October-December 2023. To do this, it resorted to a qualitative methodology, where the news that contained relationship with the issue of gender violence explicitly or implicitly in the aforementioned media. Specifically, 30 news items were addressed, after their respective analysis and comparison of results with previous studies, the following conclusions could be established, among others, where news stands out under a sensationalist discourse, the structure of the notes focuses on describing or narrate what the victim suffered, however, it does not delve into the causes; Likewise, they do not handle statements from official sources, since their content is based on what is shared on social networks and television programs that share data and information unofficially.

Keywords: journalistic discourse; gender violence; Trome newspaper.

INTRODUCCIÓN

Partiendo de las consideraciones de que el discurso periodístico es el vehículo a través del cual se comparten informaciones y opiniones, así como interpretaciones de la realidad y por ende, es un elemento para la construcción social; en lo que respecta al discurso periodístico desarrollado con relación al feminicidio puede apreciarse que en el Perú se reproducen noticias que no permiten visualizar el problema como tal; en algunos casos hasta se justifica la violencia en contra de la mujer. Esto puede verse como a través de los medios se dan a conocer hechos violentos, lo que los lleva a ser el centro de atención.

Asimismo, se deben tomar en cuenta al Observatorio Nacional de la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2018) que señala que en los medios de comunicación peruanos las noticias son exageradas, y se incluyen elementos como si fuesen espectáculos, se recurre al tono dramático y en ocasiones no se garantiza el derecho a la privacidad de identidad, puesto que lo primordial es el morbo al momento de narrar estos hechos, recreando un drama que desencadene en un final trágico; tanto así que se acentúan algunos detalles de los crímenes que dejan la impresión que el dolor es ficción.

Es por ello que, el presente estudio que se desarrolla bajo el enfoque cualitativo, se pretende comprender el discurso periodístico empleado en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023. Específicamente, se tomarán las noticias que guarden relación con el tema del feminicidio de manera explícita o implícita.

Ante lo expuesto, también es necesario describir la forma en la que se estructura la presente investigación:

Con relación al capítulo I donde se aborda el Problema de Investigación. En este se aborda el contexto del problema a investigar, así como también se formulan los objetivos para llevar a cabo el estudio.

También, destaca el capítulo II, denominado el Marco Teórico; el que se compone por el recorrido histórico de la investigación, las investigaciones previas, tanto nacionales como internacionales, las bases teóricas que fundamentan el estudio y los términos básicos.

En lo correspondiente al capítulo III, Metodología de la Investigación, en el que se establecen las categorías y su operacionalización; así como el tipo, nivel y diseño de la

investigación. También, lo relacionado con la población, muestra, muestreo, y las técnicas de recolección y análisis de datos.

Respecto al capítulo IV, denominado Descripción de los Resultados, en el cual se explica el abordaje a los mismos durante la investigación.

El capítulo V engloba la Discusión de los Resultados y a su vez, la comparación con los estudios previos o antecedentes de la investigación.

Por último, en el capítulo VI, se describen y explican Conclusiones y Recomendaciones en función a los objetivos y propuestos para el presente estudio.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

En las sociedades, los medios de comunicación tienen un rol relevante en su labor informativa. No obstante, en lo que respecta al discurso periodístico desarrollado con relación al feminicidio, puede apreciarse que reproducen noticias que no permiten visualizar el problema como tal; en algunos casos, hasta se justifica la violencia en contra de la mujer, evidenciando el impacto de la teoría de la Agenda Setting, según la cual los medios no dicen qué pensar, pero sí sobre qué pensar (Guo et al., 2012). En este sentido, los titulares y enfoques que utilizan tienden a priorizar ciertos aspectos del problema, invisibilizando sus raíces estructurales y fomentando una percepción sesgada del fenómeno. En el caso del Perú, puede verse cómo, a través de los medios, se dan a conocer hechos violentos, lo que los lleva a ser el centro de atención. Sin embargo, pocas veces se contextualizan las cifras alarmantes: por ejemplo, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2023), en 2023 se reportaron más de 150 feminicidios, y solo entre enero y octubre del mismo año, se registraron más de 50,000 denuncias de violencia familiar. Estos números demuestran la magnitud del problema, pero rara vez se acompañan de análisis profundos que inviten a la reflexión sobre las causas y soluciones estructurales.

Según el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018), los medios de comunicación en el Perú suelen exagerar la cobertura de noticias relacionadas con el feminicidio. Esta tendencia se manifiesta en la forma en que se presentan los hechos, utilizando elementos propios de un espectáculo mediático. Con frecuencia, las noticias recurren a un tono dramático cargado de emociones que buscan captar la atención del público, pero que a menudo transgreden principios éticos fundamentales. Es común incluir detalles morbosos e innecesarios, narrados como si fueran parte de una dramatización, en la que se recrea un drama que culmina en un final trágico. Además, en muchos casos, no se respeta el derecho a la privacidad de las víctimas, llegando incluso a exponer sus identidades de manera inapropiada, priorizando el impacto mediático sobre su dignidad y seguridad. Este enfoque sensacionalista no solo banaliza el sufrimiento humano, sino que también distorsiona la percepción de los hechos,

dejando la impresión de que el dolor y la tragedia son meras ficciones. En lugar de promover una reflexión profunda y respetuosa sobre el problema, refuerza estereotipos y alimenta un discurso que no contribuye a una comprensión integral y ética del feminicidio.

Además, el mencionado observatorio peruano destaca que las noticias difundidas en los medios de comunicación no contribuyen al entendimiento del feminicidio. Tampoco facilitan el análisis de este fenómeno como un problema social profundamente arraigado en las desigualdades estructurales de género, que se manifiestan en la violencia ejercida por los hombres hacia las mujeres. Esta narrativa refuerza el estereotipo de los hombres como inherentemente violentos y agresivos, mientras que las mujeres víctimas son revictimizadas, y su conducta es constantemente cuestionada y evaluada. Esto deriva en un enfoque periodístico que se asemeja más a una novela policial diseñada para entretener que a una herramienta destinada a educar y sensibilizar sobre la problemática del feminicidio.

Por su parte, Hernández (2019) destaca que el Perú es uno de los países en el mundo que registra mayor cantidad de caso de violencia contra las mujeres. Refiere citas oficiales que señalan que por cada diez mujeres, siete de ellas en Perú han sido víctimas de algún tipo de violencia, bien sea física, sexual o psicológica por su pareja en algún momento de su vida. Es por ello, que hace hincapié que se requiere de un discurso que incorpore los distintos tipos de violencia que se ejercen sobre las mujeres.

La Red de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (2021) enfatiza la advertencia de la Defensoría del Pueblo en Perú sobre la necesidad de una cobertura informativa de los medios de comunicación que esté basada en el género, como un elemento clave para que se erradique este problema. No obstante, resulta imperativo que los propios medios de comunicación implementen mecanismos de autorregulación en el tratamiento informativo de sus publicaciones. Solo a través de este enfoque será posible visibilizar de manera adecuada todas las modalidades de feminicidio existentes.

Cabe agregar que, la referida red resalta que tras la nueva normalidad generada en el planeta, tras la pandemia de covid-19, se sigue promoviendo el feminicidio en los medios de comunicación. Refieren que las modalidades de violencia que son difundidas se relacionan con violencia sexual y física, lo que representa una lectura limitada de la realidad, ya que invisibiliza a

los demás tipos de violencia existentes. Esta red refuerza el hecho de que el discurso periodístico recurre a la demostración de las víctimas sufrientes, pero desde lo que califican como una narrativa policial y de espectáculo, a lo que suman una lógica informativa; en algunas ocasiones se aprecia una función conciliadora, pero lo que más se aprecia es la confrontación y el juicio, que no se ha presentado en la mayoría de los casos, pero sí en casos puntuales que se requiere erradicar.

Resulta oportuno, mencionar las declaraciones hechas por Liz Meléndez, directora ejecutiva en Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, con relación al discurso de la actual presidenta de Perú, Dina Boluarte, quien en su discurso contentivo de 72 páginas, únicamente utilizó cuatro líneas al tema de la violencia contra la mujer, a pesar de ser una problemática social que en el 2023 supera las 70 mil denuncias en el territorio peruano (El Comercio, 2023).

Además, la precitada funcionaria también destacó que el tema se manejó de forma escueta; y se invisibilizó a la población Lgbti+ porque es un Gobierno aliado con los sectores ultraconservadores. En los últimos 22 años, se han aprobado proyectos en el Congreso Nacional, pero más del 54% están centrados en lo punitivo, lo que demuestra que el incremento de las sanciones no disuade al agresor. Ello evidencia que el tema debe abordarse desde un enfoque transversal y preventivo (El Comercio, 2023).

Ante la situación planteada, Amnistía Internacional (2023) ha reiterado su preocupación ante la violencia y la vulneración de los derechos por el cual las mujeres atraviesan en Perú; destacando que las leyes que se aprueban debilitan más los derechos a las féminas. Por este motivo, demandan a las autoridades de la nación y advierten a la sociedad este escenario en aras de promover políticas que verdaderamente coadyuven a que se fortalezcan los derechos a las mujeres y se eliminen todas las formas de violencia debido al género.

Hechas las consideraciones anteriores, el presente estudio procura adentrarse mediante el análisis del discurso en uno de los diarios peruanos, específicamente el Trome, el cual fue fundado en el año 2001 y pertenece al Grupo El Comercio. Según se auto promueve, a través de su cuenta en la red social Instagram @tromeoficial, es el diario en español más leído del planeta. Lo que puede apreciarse en este medio es que maneja un lenguaje exagerado en la redacción de las notas periodísticas, por lo que caen en narraciones descriptivas muy crueles. Sus titulares son de carácter sensacionalista, así como un alto contenido de fotografías exageradas y sangrientas de las víctimas.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se presentan las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cómo se presenta el contenido digital de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023?

¿Cuáles son los tipos de violencia en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023?

¿Cómo se presenta la valoración de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Comprender el discurso periodístico empleado en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023.

1.3.2 Objetivos específicos

Analizar el contenido digital de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023.

Analizar las formas de violencia descritas en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023.

Interpretar la valoración de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

Con relación a la justificación teórica, la presente investigación se apoyará en dos teorías: Framing y Newsmaking, lo que servirá para su respectiva contrastación y ampliación con los hallazgos que se obtengan mediante el estudio. En otras palabras, constituye un aporte significativo al campo de las ciencias y el conocimiento, ya que permitirá a futuros investigadores encontrar fundamentos teóricos y antecedentes para abordar temas relacionados con el discurso periodístico y el feminicidio. Esta investigación busca cubrir una importante brecha de conocimiento relacionada con la forma en que los medios de comunicación contribuyen a la construcción social del feminicidio a través de sus narrativas informativas. Específicamente, analizará cómo se configuran los encuadres noticiosos y las prácticas de producción periodística, las cuales, en muchos casos, perpetúan estereotipos y narrativas que minimizan o distorsionan la gravedad de la problemática. Asimismo, proporcionará evidencia empírica que permitirá comprender mejor las dinámicas del discurso mediático y su impacto en la percepción social del feminicidio, aportando una base sólida para el desarrollo de estrategias informativas más éticas y responsables

1.4.2 Metodológica

En cuanto a lo metodológico, el estudio requiere de un enfoque, así como un diseño, técnicas e instrumentos para desarrollarse, los cuales servirán como referencia a próximos estudios que aborden la categoría del discurso periodístico y el feminicidio.

1.4.3 Práctica

Desde un punto de vista práctico, se parte de la necesidad que las noticias que emiten los medios de comunicación sean del mayor beneficio para la sociedad, de esta manera, este enfoque práctico busca, por ende, optimizar la función informativa de los medios al convertirlos en agentes eficaces de concientización social frente a la violencia, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más informada y comprometida.

1.5 Delimitación de la investigación

1.5.1 Temporal

El presente estudio se desarrollará en el período comprendido de diciembre del 2023 a marzo del 2024.

1.5.2 Espacial

Por ser un medio de circulación nacional y su contextualización para la presente investigación, se toma como referencia espacial la ciudad de Lima, capital de Perú.

1.5.3 Social

La presente investigación se delimita socialmente en lo atinente a la función básica del periodismo que es informar, además procurará concienciar respecto al feminicidio que se vive en el Perú.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco histórico

La categoría discurso periodístico ha evolucionado a lo largo de los años y se ha vuelto más subjetivo. De hecho, varios autores recalcan la importancia de la subjetividad periodística y cómo ha sido su proceso en la evolución de la noticia. Además, se han propuesto herramientas que permiten una interpretación completa del discurso periodístico desde una dimensión total.

De acuerdo con Saab (2010) el poder narrativo del periodismo en la actualidad está caracterizado por romper ese estigma de la objetividad, ahora el profesional de la información interpreta los hechos y presenta de una manera más humanizada, lo que le permite además de impactar, que el lector se sienta cautivado. A su criterio, ya se ha dejado atrás el montón de cifras y datos que caracterizaban anteriormente a la noticia, procurando un mejor eje narrativo de los acontecimientos mediante la subjetividad del periodista.

En el mismo orden y dirección, Saab y De la Hoz (2016) recalcan que en la historia del periodismo se han desarrollado variadas interpretaciones sobre los géneros y las estructuras discursivas periodísticas basadas en el paradigma de la objetividad. Por lo que en las aulas universitarias donde se imparte la carrera de periodismo todavía mantiene estos mecanismos tradicionales que van de la mano con la pirámide invertida y las famosas 5WH para la redacción de las noticias.

Los precitados autores hacen énfasis en el crecimiento sin límite de los denominados nuevos medios, los cuales están soportados en el mundo digital que arroja a la humanidad. Allí nace ese periodismo móvil, al cual el discurso necesita un viraje a una nueva narrativa para que esos géneros se mantengan. Además, esa transformación debe basarse en una noticia que sea más humana, donde los hechos se interpreten desde una perspectiva periodística, es lo que permitirá el paso de la trillada objetividad a una subjetividad basada en aspectos éticos honestos.

Cabe agregar los planteamientos de Cárdenas et al. (2016), quienes exponen que el periodismo, así como otras profesiones se reinventan, por ende, sus contenidos también se transforman. Por ello, han surgido nuevos géneros y estructuras narrativas para presentar las noticias en los modelos multimedia, porque ya no se puede estar aislado de la audiencia, que forma parte del proceso comunicativo. Hoy, se habla del periodismo ciudadano, esa forma de dar a conocer la noticia que transformó la estructura vertical de la información y la llevó a la horizontalidad, para que sean los propios protagonistas quienes presenten la información. Es un amplio panorama en el cual se desenvuelve el periodismo y su narrativa, pero los profesionales en esta área se van adaptando al mundo digital.

Ahora bien, en cuanto a la categoría feminicidio, también ha evolucionado destacando que es un problema de salud pública que afecta a millones de mujeres en todo el mundo. Este concepto ha sido objeto de estudio en variadas investigaciones y se presentan distintas aristas sobre el mismo. Se han estudiado los factores relacionados con la salud emocional de las mujeres víctimas de feminicidio y más recientemente sobre feminicidio durante la pandemia de covid-19 que cambió drásticamente los destinos de humanidad de la Tierra.

Precisando de una vez, Jaramillo y Canaval (2020) indican que comenzó a evolucionar en la década de los setenta del siglo XX, acuñándose el término “violencia contra la mujer” por parte de organismos sobre derechos humanos y del área de la salud, entre ellos, la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas, así como varios documentos y lineamientos se fueron registrando para legislar sobre esta en diversos países del mundo. Dos décadas después, en los años noventa, se consolida el uso del término como parte de la Conferencia Mundial para los Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, así como de la Declaración de Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer durante el mismo año; así como de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en 1994 o la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing realizada en 1995.

Profundizando en la evolución de la categoría, los autores recién mencionados hacen hincapié en que el feminicidio se produce en un marco de desigualdades, puesto que no se refiere exclusivamente a las mujeres, ya que también puede ser experimentada por hombres y las personas de diferente identidad de género, lo que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder

entre el hombre y la mujer. Asimismo, añaden que corresponde a una violencia estructural, que se sostiene en el marco de una cultura fundamentada sobre la lógica de las clases dominantes y las relaciones de poder donde se somete a las mujeres y se les considera inferiores y todo ello ocurre como un hecho normal, en el cual se invisibilizan todas las diferencias y los valores se otorgan en función de la identidad. De hecho, se considera como un dispositivo de dominación basado en lo político y la cultura donde se vulneran los derechos humanos y la ciudadanía.

En la actualidad, puede decirse que este concepto ha evolucionado y se considera:

El feminicidio es un fenómeno de carácter estructural, social, político y relacional, constituye una violación a los derechos humanos, afecta principalmente a las mujeres, no excluye a personas con identidades de género diversas, rompe el derecho a la vida, la dignidad, la integridad física y moral, la igualdad, la seguridad, la libertad, la autonomía y el respeto. (Jaramillo y Canaval, 2020: 183).

Como puede observarse, este tipo de violencia está rodeada por diversos factores, pero que todos convergen en la violación de los derechos humanos de las mujeres donde son víctimas de múltiples abusos que conllevan a fuertes y hasta trágicas consecuencias como es la muerte.

2.2 Antecedentes teóricos

2.2.1 Nacional

Con relación a los trabajos previos de carácter nacional se toma como referencia a Guardamino (2023), quien se propuso en su tesis determinar las diferencias y similitudes en el tratamiento informativo del caso de feminicidio de Eyvi Ágreda en los tres diarios impresos diferenciados —El Comercio, Perú21 y Trome— del grupo mediático. En cuanto a los aspectos metodológicos, se desarrolló el análisis de contenido a publicaciones de los referidos diarios, en el período abril-junio de 2018; así como entrevistas de profundidad a tres periodistas que dieron cobertura a los hechos noticiosos. Entre los resultados, destacaron las falencias al momento de abordar el tema del feminicidio. Por lo que su autora concluyó que el diario El Comercio y Perú21 enfocaron las notas periodísticas de manera similar, pero con distintas medidas, mientras que el Trome se diferenció de los otros dos medios impresos, ya que el trato informativo carecía de los elementos necesarios al momento de informar los casos de feminicidio. De hecho, se evidenciaron

adjetivos que conducían a establecer estereotipos, no se empleó la adecuada denominación al feminicidio, no se incluyeron cifras sobre otros casos.

Asimismo, destaca la tesis de Hurtado (2022) en la cual su objetivo general fue objetivo general analizar el tratamiento periodístico sobre violencia contra la mujer en los medios impresos Correo y Trome, durante septiembre a noviembre del 2021. Para ello, se valió de un análisis comparativo, en el cual seleccionó 184 ejemplares entre septiembre y noviembre. Utilizó fichas de análisis y entrevistas. Entre los resultados, en los dos periódicos se valieron de la noticia como género informativo, respecto a la violencia femenina; mayoritariamente el tema se presentó como noticia secundaria. Tampoco se observó mayor presencia en primera página. Emplearon fotos a color, en primer orden referidas a la problemática y luego fotos referenciales de archivo. La autora concluyó que los tipos de violencia hacia la mujer que son mayormente difundidos son: violencia sexual, le siguen violencia física y feminicidios, los cuales se presentaron como notas secundarias.

También, es conveniente citar la tesis de Chamana y Tume (2021), quienes se plantearon analizar el tratamiento informativo del diario digital Perú 21 sobre noticias de violencia contra la mujer. En cuanto a lo metodológico, fue una investigación básica, con enfoque cualitativo. Se abordaron la teoría del Framing y la del Newsmaking. Se trabajó con 42 noticias entre enero y marzo de 2021. Usaron ficha de observación y una guía de entrevista. Los resultados obtenidos permitieron concluir que el referido medio de comunicación no ofrece un tratamiento informativo a las notas relacionadas con la violencia hacia la mujer; asimismo, muestra la imagen de la víctima y las noticias son únicamente informativas, no reflejan contenido adicional o hipervínculos que permitan acceder a canales de denuncias o formas de prevenir estos sucesos.

En este mismo sentido, Rosas (2019) en su tesis se propuso examinar la existencia del sesgo y prejuicio al construir las noticias sobre la violencia hacia la mujer y los feminicidios. Entre los aspectos metodológicos resaltan que el análisis de contenido se valió de cinco casos ocurridos en el 2018, los cuales, por su forma tan violenta, tuvieron una amplia y detallada cobertura en el diario Trome. Entre los resultados se tuvo que no se contextualiza la información, tampoco se busca concienciar sobre este tema, se procura especular y dramatizar en lo concerniente al asesinato misógino y presentar un formato novelesco a la hora de abordar estas informaciones. Por lo que su autora concluyó que las féminas víctimas de esta violencia son escaneadas por el referido medio,

el cual emplea su imagen basada a los cánones de belleza por una línea editorial centrada en sentimientos, pasión y muerte.

Otro antecedente nacional es la tesis de Campos (2019) en la cual buscó analizar las notas periodísticas referidas a la violencia contra la mujer en el tratamiento periodístico del diario el Ojo, en el periodo de diciembre del 2018. Se fundamentó en las teorías de Framing y Newsmaking. El enfoque del estudio fue cualitativo, desarrolló una investigación aplicada, con un diseño experimental y nivel hermenéutico. Utilizó 10 noticias referidas a la violencia contra la mujer, seleccionadas del mencionado diario en diciembre de 2018, bajo un muestreo aleatorio. Los resultados se registraron en fichas de observación, a través de nueve micro categorías. La autora concluyó que la mayor parte de las informaciones presentadas se abordaron como un caso grave, en el cual la violencia contra las mujeres se mostró como un grave problema y esto generó demasiado sensacionalismo.

2.1.2 Internacional

En lo atinente a los estudios internacionales, se encuentra el estudio de Barriga (2023) buscó analizar el tratamiento periodístico de los femicidios en el Ecuador, en el medio público El Telégrafo. Se desarrolló bajo un enfoque complejo, con una perspectiva crítica en función de las teorías feministas y estudios de género en las prácticas periodísticas. Los principales hallazgos develan una mirada machista en el tratamiento de las noticias relacionados con los feminicidios; también se encontró un tratamiento superficial a estas notas periodísticas, tampoco se contextualizan, ni se les presenta como un problema sociocultural. Asimismo, pudo evidenciar la reproducción de patrones sociales que ocultan las relaciones de poder patriarcal. Es por ello, que la autora concluye que se necesita una comunicación con perspectiva de género que coadyuve en la promoción del respeto a los derechos humanos y así poder desmontar los patrones machistas y discriminantes hacia la mujer.

En su trabajo de grado, Robles (2023) se trazó como objetivos reflexionar, describir y analizar la crónica roja en relatos relacionados el feminicidio específicamente del feminicidio o femicidio, en diciembre de 2022. Por lo que desarrolló el análisis crítico del discurso, y la superestructura de las narrativas periodísticas del diario Extra en Ecuador. El análisis de las

narrativas, se realizó en base a la superestructura planteada por Teun Van Dijk. Los resultados arrojados permitieron concluir que la mayor parte de las notas no son de tipo sensacionalista en sus títulos o narrativas. Luego, en el análisis de su estructura, se corroboró que no existe evaluación o moraleja. Además, la víctima no se culpabiliza, tampoco se justifica el crimen. En estas notas periodísticas se presenta a la víctima, tal cual es, una mujer víctima de feminicidio.

El trabajo de titulación de Guamán (2023) tuvo como objetivo analizar los casos del discurso informativo sobre el feminicidio en el diario El Mercurio de Cuenca, en el periodo 2021. En relación con la metodología destaca que es un estudio cualitativo, etnográfico, descriptivo y bibliográfico. Se valió de la recopilación de notas informativas para el análisis del discurso informativo sobre el feminicidio en el mencionado de la ciudad ecuatoriana, así como de entrevistas a expertos. Entre las conclusiones destacan que el lenguaje que emplea este medio intenta ser neutral. También se observó una connotación moralista, lo que se puede evidenciar en algunos términos o frases. Este medio no escapa al lenguaje imaginario sobre el feminicidio, sin ser misógino. Con relación a la contrastación de las fuentes, se observa limitada.

Por su parte, Ortiz (2023) orientó su trabajo de investigación a analizar la construcción discursiva y las representaciones de la agenda feminista en el aparataje mediático durante el trienio 2018-2020, en el cual han sonado algunos hitos importantes para la agenda feminista. Para este objetivo, se valió de los enunciados que forman parte del discurso en las notas de prensa escrita de los dos medios impresos más grandes en Ecuador, El Comercio y El Universo. Además del análisis crítico del discurso, se realiza el contraste entre las prácticas periodísticas tradicionales y el análisis de las voces y la carga ideológica de los enunciados. La autora concluye que los medios masivos tienen influencia en la transmisión y potenciación de posturas que van alineadas, así como oponentes a la agenda feminista, entre ellos, despenalización del aborto, garantías de los derechos de las mujeres y grupos Lgbti, precarización laboral, la vida y afectaciones derivadas de la pandemia de covid-19.

Por último, el artículo de Viscardi et al. (2022) tiene como objetivo comprender los procesos de producción de narrativas sobre las prácticas delictivas y el control social del crimen en América Latina, desde una perspectiva comparada, a partir de cartografías de la violencia. Para tal fin, analizaron notas de periódicos de gran circulación en cuatro países en el continente americano,

entre 2015 y 2021, específicamente de Argentina, Brasil, México y Uruguay. Se utilizó el software NVIVO, para generar nubes con las palabras más recurrentes e identificar los tipos penales y actos violentos configurados en las narrativas que se orientan al miedo y la inseguridad en estos países. Las palabras centrales en las nubes generadas fueron: violencia, seguridad, delito, policía, crimen, justicia, víctimas y de manera relevante Estado, gobierno, público. Asimismo, destaca el tratamiento del problema del femicidio. Al igual que la expresión del incremento en la región de la violencia en contra de las mujeres y de las muertes por razones de género, el contexto muestra la necesidad de encontrar los modos de visibilizar y explicar formas de violencia que hacen parte de esta espiral de agresiones contra mujeres, niñas y adolescentes.

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Bases teóricas de las categorías

De acuerdo con Navarro (2023), los estudios sobre la Teoría del Encuadre o Framing comenzaron a desarrollarse en la década de 1970, influidos en gran medida por la psicología y la sociología. Esta teoría se centra en cómo ciertos aspectos de la realidad son seleccionados, destacados y presentados por los medios de comunicación para influir en la percepción del público. En este sentido, Gitlin (1980) argumenta que el encuadre noticioso se refiere a un proceso que resalta ciertos elementos de la realidad percibida, haciéndolos más llamativos o sobresalientes dentro del texto comunicativo. Este proceso contribuye a organizar, dar sentido y redefinir la información.

Navarro (2023) también señala que los encuadres periodísticos tienen múltiples definiciones. Una de las acepciones más comunes los describe como la forma en que los medios organizan y presentan los temas en función de sus audiencias. A nivel general, los encuadres funcionan como principios organizativos socialmente establecidos que persisten en el tiempo, configurando estructuras simbólicas que reflejan y mantienen la organización social. En este sentido, los encuadres periodísticos ayudan a los medios a proporcionar un contexto a las noticias, sugiriendo problemas mediante la selección, exclusión, énfasis o elaboración de ciertos elementos de la realidad.

Por otra parte, la Teoría de News Framing, una derivación específica de la Teoría del Encuadre, se concibe como un conjunto de herramientas conceptuales que permiten a los medios o individuos transmitir, interpretar y evaluar la información. Desde finales del siglo XX, esta línea de estudio ha crecido, estableciendo vínculos más estrechos con el campo de la sociología. Este enfoque considera que el tratamiento de la información no solo organiza la percepción de los eventos, sino que también facilita una mejor comprensión al integrar símbolos socialmente significativos en los textos informativos. La Teoría del Encuadre enfatiza cómo los medios de comunicación moldean la percepción de la realidad, configurando marcos interpretativos que influyen tanto la producción como el consumo de información.

En cuanto a la Teoría del Newsmaking, Benavides (2017) explica que esta teoría se centra en la sistematización de la producción informativa y va más allá del tratamiento exclusivo de la noticia, abarcando otros géneros periodísticos como la crónica, el reportaje y la entrevista. Según este autor, las rutinas periodísticas condicionan la configuración de los productos informativos, influyendo en la selección y construcción de los temas. El acercamiento del periodista a la fuente y las decisiones que toma durante este proceso son determinantes en el resultado final. El autor también destaca que los reporteros en medios tradicionales suelen recurrir a manuales establecidos para estructurar una noticia. Esto incluye la selección del género periodístico y la perspectiva que se aplicará al texto informativo. Este proceso implica la aplicación de estrategias específicas que, a su vez, están influenciadas por rutinas profesionales. Estas rutinas determinan cómo un periodista decide si redactará una noticia, un reportaje, una crónica o una entrevista. Por lo tanto, la Teoría del Newsmaking proporciona un marco para analizar cómo se elige, se produce y se presenta la información en los medios. Este enfoque destaca la influencia de las prácticas profesionales, las normas institucionales y las interacciones entre periodistas y fuentes en la configuración del contenido informativo.

Discurso periodístico

Al referirse al discurso periodístico, Soler (2019) enfatiza que este es vehículo a través del cual se transmiten informaciones y opiniones, así como también interpretaciones de la realidad y por ende, es un elemento para la construcción social, que no es únicamente la representación de los hechos, sino las opiniones que se generan en relación con estos acontecimientos que los receptores

consideran como ciertos. Apoya los planteamientos de Rodrigo (2005) donde establece tres fases para el discurso: producción, circulación y consumo. No obstante, el escenario donde se elabora lo cataloga como dinámico, complejo y cambiante. De allí, que considere al discurso periodístico como una arista de la realidad que se construye en la sociedad.

Adicionalmente, recalca que para elaborar el discurso periodístico accionan varias elementos subjetivos en el contexto entre los elementos del proceso comunicativo, que va desde el emisor, receptor y todo el conglomerado experiencias de estos y la capacidad que tengan para la interpretación de los acontecimientos a través de las noticias o cualquier otro género. Lo que lleva a pensar que el discurso surge de la interacción social con ciertas particularidades, porque se transmiten a través de los medios de comunicación. (Soler, 2019).

Feminicidio

Es importante hacer mención a lo que la ACNUR (s/f) plantea en cuanto al feminicidio, puesto que esta es una de las principales violaciones en materia de derechos humanos, que a su vez, pone en riesgo a la vida de las víctimas y también tiene implicaciones en la protección y salud de estas personas. Esta violencia se puede manifestar de varias formas, desde la física, sexual o psicológica. Igualmente, se puede generar tanto en espacios privados como públicos. Lo más resaltante es que los daños o consecuencias pueden llegar a ser devastadores y podrían tener repercusión permanente en las personas y hasta llegar a causarle la muerte.

Ahora bien, en lo que respecta al discurso periodístico y su relación con el feminicidio, Salazar y Cortés (2023) hacen referencia específicamente al manejo del feminicidio, puesto que a su criterio, no reflejan únicamente el entendimiento social sobre este tema, sino que también colaboran en su construcción. Los mencionados autores también recalcan que el periodismo es un ente que impulsa la opinión pública y con ello permite que los ciudadanos generen su referencia ante la realidad a la que se exponen.

Ante lo expuesto, los precitados autores reflexionan y encuentran dos problemas, uno es que parte del discurso periodístico permite que no se erradique la violencia y el segundo es que las noticias sobre feminicidio pueden revictimizar, ello debido a que se pueden distorsionar las identidades de los involucrados en los hechos y generar rechazo o señalamientos en la sociedad. Asimismo, señalan tres tipos de victimización, la primera es cuando un hecho produce daño a una

persona; la segunda, es cuando quien es víctima sufre agresiones por parte de la sociedad, entre ellas están demoras o trabas en los procesos; la tercera, surge de la conducta que la víctima, así como sus allegados toman en función de las dos primeras victimizaciones.

Cabe resaltar, que el ejercicio periodístico, con errores y aciertos, genera interpretaciones distintas en el momento de informar sobre los feminicidios y las personas involucradas en el hecho. Socialmente, tienen gran influencia en su rol legitimador ante otras instituciones y los significados sociales que se construyen a raíz del discurso periodístico. (Salazar y Cortés, 2023).

2.3.2 Bases teóricas de las subcategorías

Contenido digital

Al respecto, Méndez y Castillo (2023) destacan que la digitalización de las redacciones en las últimas décadas ha tenido avances gigantescos, ello debido a que el mercado comunicacional es cada vez más competitivo, ante un público ampliamente exigente y ávido de noticias. A criterio de estos autores, se generó una reconversión digital en el campo laboral de los periodistas. Para el ejercicio del periodismo, en la actualidad se requiere de una formación en materia tecnológica permanente, así como la redefinición de algunas especialidades, según los avances que se presenten sobre esta materia. Según la Teoría del Encuadre, los medios destacan ciertos aspectos de la realidad para moldear la percepción del público, lo cual se refleja en la transformación digital del periodismo descrita por Méndez y Castillo (2023). Estos autores enfatizan la necesidad de una formación tecnológica constante, enmarcando la innovación y la adaptación como pilares para la producción y consumo de noticias. Gitlin (1980) considera este proceso como una forma de organizar la realidad para hacerla más comprensible, algo que se observa en las capacidades interactivas e hipertextuales del contenido digital. Además, la reconversión digital se alinea con la Teoría del Newsmaking, que aborda cómo las rutinas periodísticas se adaptan al entorno tecnológico. Según Benavides (2017), estas rutinas influyen en la configuración del producto periodístico, redefiniendo tanto los géneros como las prácticas del periodismo contemporáneo.

Se considera importante mencionar a Salaverría (2017), para quien los contenidos digitales se generan en la medida que se emplean tanto el criterio como los recursos periodísticos aliados con la tecnología, es decir, aquellos que son de condición interactiva e hipertextual. Son

plataformas que evolucionan permanentemente, Lo que implica que estos contenidos digitales permitirán que el ejercicio periodístico se posicione mediante la significación que las personas le den, de acuerdo al consumo de los contenidos. Según Salaverría (2017), los contenidos digitales se posicionan según la significación que les otorgan los usuarios, un enfoque que se relaciona con la Teoría del Encuadre, ya que los medios estructuran mensajes en plataformas digitales para resaltar su relevancia. Este encuadre influye en la percepción del público, presentando los temas digitales como innovadores y necesarios. Además, Salaverría destaca que estos contenidos combinan criterios periodísticos y tecnológicos, lo que los vincula con la Teoría del Newsmaking. Las plataformas digitales se convierten en herramientas esenciales para organizar y distribuir información, mientras que las rutinas de hipertextualidad e interactividad muestran cómo el Newsmaking responde a las demandas del entorno digital.

Para ello, se toma como referencia a Soengas et al. (2019) quienes atribuyen a la noticia bajo el esquema digital el soporte de esta. Es decir, los grupos sociales todavía no terminan de acoplarse a los medios tradicionales y por ello, todavía se mantiene la segmentación de la información mediante plataformas actualizadas, lo que conlleva a que el aspecto informativo tenga mayor recepción. Soengas et al. (2019) mencionan que los contenidos digitales todavía enfrentan una segmentación, lo que resalta un encuadre dual: medios tradicionales frente a plataformas actualizadas. Esta distinción refleja cómo los medios utilizan el encuadre para dirigir su contenido hacia audiencias específicas, reforzando la percepción de las noticias digitales como más dinámicas y accesibles.

Valoración de la noticia

Sobre este particular, Zunino (2016) refiere que en un medio de comunicación un líder se inclina por encontrar la información suplementaria en la fuente informativa para otorgarle la importancia al contenido que se transmite. Es por ello, que en el discurso periodístico se manejan los elementos que permiten operativizar el discurso y distribuir la información de forma clara, precisa y concisa para que sea reconocida para los receptores.

Asimismo, Zunino (2016) sostiene que los medios de comunicación no solo seleccionan qué temas cubren, sino que también asignan un tono valorativo a las noticias, el cual puede ser positivo, negativo o neutro. Este tono influye directamente en la percepción pública de los temas

abordados. La teoría de la valoración enfatiza la importancia de los elementos afectivos presentes en el discurso mediático, que pueden acentuar o minimizar la relevancia de un hecho.

Zunino identifica tres componentes principales en la valoración de las noticias:

Acontecimiento principal. Se refiere a cómo se presenta el hecho central de la noticia, destacando la carga emocional que el medio decide asignar. Esto puede inclinarse hacia una valoración positiva (justicia, bienestar) o negativa (conflicto, injusticia), lo que condiciona la forma en que el público percibe la noticia.

Actores involucrados. El juicio que los medios ejercen sobre los actores principales de la noticia, sean personas, instituciones o entidades; es otro elemento clave. Aquí, la valoración se basa en dicotomías como "moral/inmoral" o "socialmente aceptable/inaceptable," lo que contribuye a construir una narrativa que puede exaltar o descalificar a dichos actores.

Políticas públicas o acciones. Este tercer componente valora las políticas o acciones mencionadas en la noticia, determinando si son vistas como positivas o negativas en términos de sus implicaciones sociales. La apreciación puede evaluar si estas acciones son beneficiosas o perjudiciales para el bien común.

Relevancia para el análisis mediático

Zunino argumenta que al evaluar los diferentes componentes de una noticia, los hechos, los actores y las políticas; se puede trazar un mapa del tono general que un medio utiliza para narrar un suceso, y cómo este tono puede estar alineado con las líneas editoriales del medio en cuestión permitiendo estructurar un análisis riguroso del discurso mediático, ya que no solo se enfoca en lo que se informa, sino también en cómo se informa y con qué intención afectiva se comunica.

También, Azran y Hayat (2019) plantean que cada noticia muestra una realidad, para la cual se establecen una serie de operaciones. Estas se seleccionan y se establecen categorías, en función de ellas se ordenan. Es allí, donde la realidad social debe ser comprendida por parte del individuo que la procesa.

Las subcategorías de Categorización de la noticia y Jerarquización de la noticia, son elementos que fortalecen el análisis dentro de la Teoría de la Valoración de Zunino (2016), no solo

determinan la disposición y frecuencia con la que se presentan los hechos, sino que también revelan la postura valorativa del medio. Según Zunino, ambos aspectos se integran dentro de la construcción del discurso mediático, ya que el tono valorativo de las noticias también se refleja en cómo y dónde se presentan dentro del medio. Las noticias categorizadas y jerarquizadas como más importantes suelen recibir una carga valorativa que refuerza su impacto en la percepción pública.

Los criterios de categorización y jerarquización permiten a los medios establecer una jerarquía de importancia que influye en la manera en que el público percibe la relevancia y urgencia de los hechos. La Teoría de la Valoración ofrece un marco adecuado para analizar cómo estas decisiones editoriales afectan la construcción del discurso mediático y, por ende, la interpretación de los sucesos por parte de la audiencia.

Según Zunino (2016), la categorización y jerarquización de noticias son componentes fundamentales en la construcción del discurso mediático. En el entorno digital, estas prácticas se reflejan en cómo los algoritmos y las decisiones editoriales determinan qué contenido aparece primero, destacando la relevancia de ciertos temas para captar la atención del público. Este proceso refuerza el control que los medios tienen sobre la percepción del público, tal como se describe en la Teoría del Newsmaking.

Formas de violencia descritas en la noticia

Peña (2020) resalta que, al redactar la noticia, prevalece el rol periodístico, a su parecer, en la actualidad en aras de la inmediatez por compartir determinada noticia, no permite que se corrobore un hecho y se comparten noticias erróneas. Ante ello, Rodríguez (2017) explica que esto es frecuente debido a los estereotipos y roles de género con los cuales se juzga a la víctima de la violencia.

Elementos discursivos

Los elementos discursivos presentes en la noticia son claves para entender cómo los periodistas construyen la narrativa en torno al feminicidio. Espinoza y León (2017) señalan que no siempre se clarifican los tipos de violencia, lo que puede generar confusión en el público sobre qué constituye una agresión. Los elementos discursivos como los enunciados y el uso de conectores influyen en la forma en que los periodistas estructuran y presentan la información.

Enunciados. La forma en que se redactan los enunciados puede revelar una postura neutral, de condena o de justificación, dependiendo de cómo se describen los actos violentos. Por ejemplo, un enunciado que minimiza el hecho o lo presenta de manera ambigua puede desviar la atención de la gravedad del acto.

Tipos de oraciones. El uso de oraciones simples o compuestas también impacta la claridad del mensaje. Las oraciones simples suelen emplearse para describir los hechos de manera rápida, pero pueden perder matices importantes. Las oraciones compuestas permiten una descripción más detallada y matizada, lo que puede ayudar a contextualizar mejor los actos de violencia.

Enlaces o conectores. Los conectores discursivos son esenciales para estructurar el relato. Conectores de causa y consecuencia como “porque” o “debido a” son cruciales para explicar la relación entre los actos de violencia y sus motivaciones, mientras que conectores que denotan contraste, como “sin embargo” o “aunque”, pueden introducir una narrativa que minimiza la gravedad de los hechos al contraponer la violencia con otras justificaciones.

Por su parte, Espinoza y León (2017) consideran que no están suficientemente claras los tipos de violencia, para ellos, es toda violencia que emplee la fuerza física con determinada intención hacia otra persona y le genere una lesión, algún daño psicológico y hasta la muerte. Por lo que el utilizar la fuerza, se puede relacionar con un tipo de violencia, si atiende o responde a una amenaza que provoque una agresión ante la integridad física de cualquier individuo.

Descripción de los hechos

En cuanto a la descripción de los hechos, es esencial examinar cómo los medios representan los actos de feminicidio. Rodríguez (2017) señala que la manera en que los medios juzgan a la víctima suele estar influenciada por estereotipos y roles de género, lo que impacta la narrativa. Esto se vincula directamente con los elementos discursivos presentes, ya que el lenguaje utilizado para describir los hechos puede perpetuar o cuestionar estas visiones estereotipadas.

Elementos discursivos presentes. El análisis del discurso debe centrarse en cómo se presentan los hechos violentos.

Concepciones ideológicas. ¿Cómo se enmarca al feminicidio? Los medios a menudo operan bajo determinadas concepciones ideológicas que pueden influir en cómo se percibe la víctima y el

agresor. Si se describe la violencia como un hecho aislado o como parte de un problema estructural, esto tendrá un impacto directo en la interpretación pública.

Fuentes consultadas. La elección de fuentes es fundamental para establecer la credibilidad y la perspectiva de la noticia. Consultar únicamente a fuentes policiales o judiciales puede proporcionar una visión limitada o institucionalizada del problema, mientras que la inclusión de testimonios de organizaciones de derechos humanos o expertos en género puede ofrecer una comprensión más amplia y crítica de los hechos.

Normas deontológicas infringidas. Es vital examinar si la cobertura noticiosa infringe alguna de las normas deontológicas del periodismo. Las violaciones más comunes en la cobertura de feminicidio incluyen:

- **Sensacionalismo.** Presentar la violencia de una forma que busque únicamente impactar, sin un análisis profundo de las causas y consecuencias.
- **Revictimización.** Utilizar un lenguaje o descripciones que culpabilicen directa o indirectamente a la víctima.
- **Falta de verificación.** La rapidez por publicar puede llevar a la difusión de información errónea, lo que compromete la veracidad y la responsabilidad ética del periodista.

2.4 Definición de términos básicos

- **Diario:** Se trata de una publicación impresa que presenta noticias y cuyas funciones principales son informar, formar y entretener.
- **Imagen:** Figura, representación, semejanza y apariencia de algo.
- **Lector:** Que suele leer, en especial respecto a un escritor, periódico o libro determinados.
- **Periodismo:** Profesión que comprende el conjunto de actividades relacionadas con la recogida, elaboración y difusión de información actual o de interés para transmitirla al público a través de la prensa, la radio o la televisión.
- **Portada:** Es la primera página de los periódicos y revistas, y esta incluye las noticias o artículos más importantes.

- **Redactar:** Expresar por escrito un relato, narración, noticia o cualquier cosa pensada o acordada.
- **Sensacionalismo:** Tendencia de algunos medios informativos a presentar las noticias destacando sus aspectos más llamativos, aunque sean secundarios, con el fin comercial de provocar asombro o escándalo.
- **Titular:** Es lo más llamativo de la información, la noticia. De él depende casi en 90 por ciento la venta.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Las categorías y su operacionalización

3.1.1 Identificación de las categorías y su definición

Las categorías presentes en el presente estudio son:

Discurso periodístico

Es el vehículo a través del cual se transmiten informaciones y opiniones, así como también interpretaciones de la realidad y por ende, es un elemento para la construcción social, que no es únicamente la representación de los hechos, sino las opiniones que se generan en relación con estos acontecimientos que los receptores consideran como ciertos (Soler, 2019).

Feminicidio

Es una de las principales violaciones en materia de derechos humanos, que a su vez, pone en riesgo a la vida de las víctimas y también tiene implicaciones en la protección y salud de estas personas. Esta violencia se puede manifestar de varias formas, desde la física, sexual o psicológica. (ACNUR, s/f).

3.1.2 Operacionalización de las categorías y subcategorías

A continuación se presenta la Tabla 1 en la cual se detalla el proceso de operacionalización de las categorías y subcategorías abordadas en el presente estudio:

Tabla 1. Matriz de operacionalización de categorías

Categoría 1: Discurso periodístico				
Definición conceptual de la categoría	Subcategorías (Dimensiones)	Subcategorías 2 (Indicadores)	ITEMS	Técnicas e instrumentos de recolección de información
<p>Es el vehículo a través del cual se transmiten informaciones y opiniones, así como también interpretaciones de la realidad y por ende, es un elemento para la construcción social, que no es únicamente la representación de los hechos, sino las opiniones que se generan en relación con estos acontecimientos que los receptores consideran como ciertos. (Soler, 2019).</p>	<p>Contenido digital</p>	<p>Criterios para la redacción</p> <p>Herramientas tecnológicas</p>	<p>Género o formato empleado</p> <p>Estructura de la noticia</p> <p>Difusión de la noticia (Web; RRSS; blogs)</p> <p>Inmediatez de la noticia</p>	<p>Técnica: La observación</p> <p>Instrumento: Guía de observación.</p>
	<p>Valoración de la noticia</p>	<p>Categorización de la noticia</p> <p>Jerarquización de la noticia</p>	<p>Criterios de categorización</p> <p>Criterios de jerarquización</p>	
Categoría 2: Femicidio				
<p>Es una de las principales violaciones en materia de derechos humanos, que a su vez, pone en riesgo a la vida de las víctimas y también tiene implicaciones en la protección y salud de estas personas. Esta violencia se puede manifestar de varias formas, desde la física, sexual o psicológica. (ACNUR, s/f</p>	<p>Formas de violencia descritas en la noticia</p>	<p>Elementos discursivos</p> <p>Descripción de los hechos</p>	<p>Enunciados</p> <p>Tipos de oraciones</p> <p>Enlaces o conectores</p> <p>Elementos discursivos presentes</p> <p>Concepciones ideológicas</p> <p>Fuentes consultadas</p> <p>Normas deontológicas infringidas</p>	<p>Técnica: La observación</p> <p>Instrumento: Guía de observación.</p>

3.2 Método de investigación

En la presente investigación, se hizo uso del método inductivo, ya que según Hernández y Mendoza (2018) el estudio se plantea desde lo particular, y no pretende generalizar, contrastar o rebatir teorías, como se hace con otros métodos. Para este fin, se realizó el análisis de contenido de las diferentes notas periodísticas que se empleen como muestra.

3.3 Tipo, nivel y diseño de investigación

3.3.1 Tipo de investigación

Siguiendo los postulados de Baena (2017) la investigación llevada a cabo fue de tipo básica, puesto que los hallazgos obtenidos a partir del fenómeno estudiado sirvieron como punto de partida para identificar potenciales áreas de interés para la sociedad. Asimismo, se optó por un enfoque cualitativo, el cual según Hernández y Mendoza (2018) pretende acercarse a la comprensión y descripción de algunos fenómenos sociales de forma diferente.

3.3.2 Nivel de la investigación

En lo concerniente al nivel o profundidad de la investigación, tomando como referencia lo planteado por Carrasco (2017), esta investigación se clasificó como descriptiva, puesto que en ellas el investigador se centra en describir lo que observa en su población objeto de estudio, así como las características y propiedades específicas.

3.3.3 Diseño de investigación

En lo referente al diseño de investigación, este guarda relación con el plan científico que se empleó para recabar los datos, es decir, aquí el investigador planteó el procedimiento para responder a los objetivos de su estudio. En concreto, este trabajo se centró en analizar el discurso periodístico empleado en el diario Trome para informar sobre casos de feminicidio. A través de este análisis, se buscó comprender y explicar cómo se construye socialmente este fenómeno a través de los medios de comunicación.

Para llevar a cabo este estudio, se optó por un diseño de investigación de corte transversal, centrándose en el período de octubre a diciembre de 2023. Se empleó un método hermenéutico, siguiendo las propuestas de Pérez (2018), para profundizar en la interpretación de los significados subyacentes en el discurso periodístico sobre feminicidio. De esta manera, se buscó comprender

cómo se construyen socialmente estos discursos y cómo influyen en la percepción pública del problema.

3.4 Población, muestra y muestreo

Partiendo de los postulados de Carrasco (2017), esta se refiere a la totalidad de elementos que pertenecen al mismo espacio en el que desarrolla el estudio. Es por ello, que se consideró como población a la totalidad de las notas periodísticas publicadas en el Diario Trome referidas o relacionadas con el feminicidio.

En cuanto a la muestra, de acuerdo a los planteamientos de Arias (2016) se emplea cuando no se puede abarcar la totalidad de la población a la que se tiene acceso. Lo que permite un subconjunto que será representativo de todos los elementos. En función de lo expuesto, la muestra para la presente investigación estuvo correspondida por las notas periodísticas publicadas en el Diario Trome referidas o relacionadas con el feminicidio, específicamente en el período comprendido entre octubre y diciembre de 2023, las cuales totalizan 30 noticias.

Con respecto al muestreo, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), en el caso de las muestras no probabilísticas, las unidades se seleccionaron tomando en cuenta una serie de razones contextualizadas al estudio. Por lo que este paso no fue mecánico, ni aplicó fórmulas, sino que dependió de los criterios de decisión del investigador.

Específicamente, los referidos autores clasifican como muestreo de sujetos voluntarios, así que para efectos de las notas periodísticas que fueron seleccionadas en el presente estudio presentaron las siguientes características:

- Deben ser publicadas en el período comprendido entre octubre – noviembre de 2023.
- Deben ser notas publicadas en el portal web del diario el Trome
- Estas notas periodísticas deben contener imagen gráfica que describa el hecho noticioso. (Foto y/o vídeo).
- Abordar el tema del feminicidio en su contexto general.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.5.1 Técnica

Para la ejecución del estudio, de acuerdo con los planteamientos de Hernández y Mendoza (2018) se utilizó la técnica de la observación.

3.5.2 Instrumento

Se empleó como instrumento de recolección de datos cualitativos, la guía de observación que se estableció según criterios de carácter periodístico que permitieron recabar todos los datos necesarios.

Cabe agregar que en el presente estudio en todo momento se mantuvo el rigor científico, puesto que se partió de referentes y supuestos teóricos que permitieron validar los hallazgos que se obtuvieron. Además, se respetó todo lo concerniente a los objetivos de la investigación, porque se procuró la descripción clara y precisa de sus objetivos.

3.6 Técnica de procesamiento de datos

Una vez recolectados los datos de la investigación, se procedió a catalogar, calificar, codificar cada uno de ellos, pero los mismos se abordaron de forma clara y concisa para evitar malas interpretaciones correspondientes a la investigación. En estos términos, cada opción fue categorizada con los elementos de estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Descripción de los resultados

En función del objetivo general de la presente investigación que es comprender el discurso periodístico empleado en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023; se procedió a la revisión de la página web del referido medio de comunicación y se seleccionaron 30 noticias relacionadas con el feminicidio en el lapso previamente descrito. Estas noticias están registradas en los cuadros anexos.

De manera específica, el primer objetivo procuró analizar el contenido digital de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023. Para ello, se tomó en consideración el titular de cada noticia, el tratamiento noticioso dado. La forma en la que se estructuró la nota y su jerarquización. Inclusión de fotografía o vídeo. Las fuentes consultadas para la elaboración de la noticia.

Con relación al segundo objetivo específico, analizar las formas de violencia descritas en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023. Se basó en la manera en la que se abordó la redacción de la noticia, desde el titular hasta los conectores empleados y principalmente el discurso desarrollado.

En lo correspondiente al tercer objetivo específico, interpretar la valoración de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023. Se realizó en función de las informaciones y la realidad descrita que es lo que permite la construcción social de estos hechos por parte de los receptores y la manera en la que el medio condujo a la generación de estas opiniones.

Entre los resultados recabados durante el último trimestre de 2023, se encontró en las noticias seleccionadas la tendencia a la revictimización; asimismo, están ordenadas o jerarquizadas en categorías para que las personas que las procesen las relacionen directamente con el suceso. En aras de la inmediatez a la que conllevan los avances tecnológicos pueden filtrarse datos erróneos o

noticias donde no se especifica claramente el tipo de violencia y que ello conduzca a una mejor comprensión de la situación por parte del lector.

Entre los aspectos que más llaman la atención son los titulares de las noticias, estos en reiteradas ocasiones se orientan a la violencia física que sufren las mujeres, en reiteradas ocasiones se aborda con la palabra “feminicidio”, pero se aprecia que se busca llamar la atención del receptor, más que el abordaje del tema del feminicidio y mucho menos el abordaje de la noticia con intención de educar sobre esta materia, salvo algunos párrafos finales donde se menciona algunos entes que pueden apoyar a las mujeres ante situación.

A continuación, se presentan las notas periodísticas seleccionadas para la presente investigación y el tratamiento en cuanto al tema del feminicidio que se realizó en cada una de ellas.

Noticia 1: Adolescente de 14 años es asesinada a golpes y su cuerpo fue dejado dentro de un pozo de agua.

En la noticia seleccionada se aprecia que se ubicó en la sección Policiales. Se busca llamar la atención del lector por el hecho de que la víctima es adolescente y la forma en la que se encontró su cuerpo sin vida, donde se evidencia la tortura que sufrió. La nota está acompañada de una fotografía y vídeo. La víctima es una venezolana, un dato al cual se hace referencia únicamente en la leyenda del vídeo, más no en el cuerpo de la nota. El discurso periodístico que se maneja no tomó en cuenta una arista de la realidad peruana en torno a la xenofobia contra los venezolanos, bien para tratar de minimizar esta tendencia o para que pase desapercibido, que es lo que cada lector construirá de manera particular.

En cuanto a la estructura, la mayor parte de la nota está orientada a describir de manera resumida la tortura que sufrió la víctima. No se profundiza en la causa de este crimen. La redacción está enfocada a la acción de la policía para esclarecer el hecho, más que en el hecho noticioso. No se maneja hipótesis para el hecho, de la víctima se dice que se reconoció por un tatuaje en su brazo y ello permitió dar con la identificación.

Noticia 2: Feminicidio en Miraflores: hombre mata a mujer en restaurante y luego se quita la vida en su auto.

Se destaca con la palabra “feminicidio” en el titular. Con esta noticia se da a conocer un homicidio-suicidio perpetrado en el distrito de Miraflores, en un reconocido restaurante. El portal noticioso en la primera publicación que realizan sobre el caso indican que un sujeto ingresó y asesinó a la dama que se encontraba en el restaurante, luego salió y se suicidó. De la mujer fallecida no se dio a conocer el nombre en primera instancia, si la del asesino.

La estructura de la noticia es breve, sin fuente de información, está elaborada, tras la descripción que se hace en redes sociales y en programas de televisión. No hay una fuente oficial que suministre la información y establezca las primeras impresiones sobre el hecho registrado en el establecimiento de comida. Solo se hace referencia que el personal del Ministerio Público y del Ministerio de la Mujer se apersonaron e iniciaron las averiguaciones. La fotografía que acompaña es del vehículo donde se suicidó el homicida. Cabe destacar que es la primera publicación que se realiza sobre el caso, alrededor de las 10:00 de la mañana.

Noticia 3: Feminicidio en Miraflores: Las últimas horas de vida de asesino y su víctima tras balacera y suicidio en restaurante.

Una hora después, a las 11:05 de la mañana se realiza una nueva publicación en el sitio web del Trome donde muestra una información más amplia sobre las víctimas del hecho denominado “Feminicidio en Miraflores”. En esta ocasión se dan a conocer los nombres de ambos fallecidos. Asimismo, puede apreciarse en el titular que se refieren a las últimas horas de ambos antes de registrarse el crimen.

En el cuerpo de la nota inicialmente se narra que ambos estaban en el establecimiento de comida, eran compañeros de trabajo y que el hombre sacó su arma y la asesinó a sangre fría, así como también que sostuvieron una relación amorosa. Tras el crimen, el sujeto salió del lugar y se suicidó con un disparo, en el interior de su vehículo. Valiéndose de las redes sociales comparten el contenido viralizado. De hecho, se comparte un vídeo donde ambos se reflejan compartiendo en el lugar de los acontecimientos. También resumen sus perfiles digitales, donde se destaca que eran profesionales y con altos grados académicos.

Con esta publicación, se evidencia que la versión preliminar que ellos mismos ofrecieron no era real, porque señalaron que el hombre entró al lugar y cometió el crimen; cuando ahora se

informa que estaban compartiendo con un grupo de amigos o compañeros de trabajo. Se aprecia que el diario recurre a la narración de hechos sin verificar por su estilo sensacionalista. Las fotos que acompañan la nota son tomadas de las redes sociales y se muestran totalmente alegres, aunque salen por separado, no están juntos en la misma fotografía. En los vídeos se visualiza que ya los relacionan como compañeros de trabajo.

Cabe agregar, que en esta segunda noticia se comparte un comunicado oficial de la empresa Niubiz, en la que ambos laboraban, en el cual lamentaron profundamente la muerte de dos de sus colaboradores en circunstancias que investigaban las autoridades, y a su vez, realizando el exhorto a que se esclarecieran los hechos.

Noticia 4. Alcalde de Miraflores sobre crimen en Panchita: “Es un hecho complejo, no es usual en nuestro distrito”

Tras la repercusión del caso, se comparten las declaraciones del alcalde del distrito donde se suscitaron los hechos en horas de la tarde. se pronuncia, esta es una de las voces oficiales que se manifestó, expresando sus condolencias y calificó el hecho como complejo. El medio de comunicación realiza una cita de las declaraciones del funcionario en la cual indica que el asesino-suicida llegó al lugar, le disparó a la víctima y después acabó con su propia vida en su vehículo. No obstante, ellos mismos manejaban la versión horas más temprano que ambos estaban compartiendo en local.

Noticia 5: Femicidio en Miraflores: Ministerio Público abre investigación por crimen en restaurante “Panchita”.

En el mismo día 1 de noviembre de 2023, alrededor de las 8:00 de la noche, se publica la noticia de que el Cuarto Despacho de la Tercera Fiscalía Corporativa de Violencia contra la Mujer abrió investigación preliminar por el presunto delito de femicidio en agravio de Rosa de Jesús Benavides Torres, quien murió en un restaurante de Miraflores por un disparo de bala a manos de su compañero de trabajo Felipe O’Neill Pérez, quien luego se quitó la vida.

En la misma nota se hace referencia a un vídeo previo a la tragedia, que fue publicado en la red social Twitter, en el cual se podía apreciara alrededor de 10 amigos que compartían en el local. En este

vídeo no se visualiza al asesino, pero se especula que estuvo durante la grabación, pues en una foto se encontraba en un extremo de la mesa.

Tras lo expuesto, se aprecia que en estas noticias se resalta la palabra feminicidio, pero en el cuerpo de las cuatro publicaciones realizadas en la versión digital del Trome el 1 de noviembre de 2023, se aborda en un tono novelístico los hechos, resaltando el feminicidio, pero no se aborda en profundidad sobre este problema que afecta a la sociedad peruana, y que el portal noticioso debería resaltar.

En lo que respecta a la estructura de la noticia, son más descriptivas. Como fuentes oficiales está el alcalde del distrito y la empresa en la cual tanto la víctima como el victimario suicida laboraban. Los hechos se van narrando en función a las publicaciones que se viralizan en las redes sociales. Asimismo, se puede observar que no mantienen una línea a medida que se van reportando los hechos, puesto que el interés es mantener al público atento a lo que se está conociendo.

Noticia 5: Feminicidio en Miraflores: Ministerio Público abre investigación por crimen en restaurante “Panchita”.

En el mismo día 1 de noviembre de 2023, alrededor de las 8:00 de la noche, se publica la noticia de que el Cuarto Despacho de la Tercera Fiscalía Corporativa de Violencia contra la Mujer abrió investigación preliminar por el presunto delito de feminicidio en agravio de Rosa de Jesús Benavides Torres, quien murió en un restaurante de Miraflores por un disparo de bala a manos de su compañero de trabajo Felipe O’Neill Pérez, quien luego se quitó la vida.

En la misma nota se hace referencia a un vídeo previo a la tragedia, que fue publicado en la red social Twitter, en el cual se podía apreciar alrededor de 10 amigos que compartían en el local. En este vídeo no se visualiza al asesino, pero se especula que estuvo durante la grabación, pues en una foto se encontraba en un extremo de la mesa.

Tras lo expuesto, se aprecia que en estas noticias se resalta la palabra feminicidio, pero en el cuerpo de las cuatro publicaciones realizadas en la versión digital del Trome el 1 de noviembre de 2023, se aborda en un tono novelístico los hechos, resaltando el feminicidio, pero no se aborda en profundidad sobre este problema que afecta a la sociedad peruana, y que el portal noticioso debería resaltar.

En lo que respecta a la estructura de la noticia, son más descriptivas. Como fuentes oficiales está el alcalde del distrito y la empresa en la cual tanto la víctima como el victimario suicida laboraban. Los hechos se van narrando en función a las publicaciones que se viralizan en las redes sociales. Asimismo, se puede observar que no mantienen una línea a medida que se van reportando los hechos, puesto que el interés es mantener al público atento a lo que se está conociendo.

Noticia 6: Juliana Oxenford sobre el feminicidio en Miraflores: “Si esto hubiera pasado en SMP, hubiera más información”

El segundo día de noviembre y dando continuidad a la noticia que rompió el celofán en el día anterior, el Trome publica las declaraciones emitidas por periodistas de medios televisivos que también andan desesperados por conocer las causas del trágico suceso. Se menciona a Juliana Oxenford, quien considera que la manera en la que se están conduciendo las averiguaciones es lo ideal, pero que como tal no sucede en todos los lugares, por lo que menciona a otros distritos donde ella cree que se hubiese filtrado mayor cantidad de información al respecto.

No obstante, en las redes sociales del Programa Beto a saber compartieron las declaraciones de uno de los testigos del hecho, quien informó que en el lugar se festejaba un cumpleaños y Halloween. No da mayores detalles, pero aseguró que fue un accidente y que no se debía manchar la imagen del homicida-suicida.

Noticia 7: Revelan nuevo VIDEO de los minutos previos al feminicidio en Miraflores: Amigos festejaban a trabajadora

Minutos más a la publicación de las opiniones generadas por presentadores de televisión, el Trome da a conocer que a través de un usuario en la red social Twitter se difundió un vídeo en el cual se muestran minutos previos al crimen, donde se puede observar que alrededor de 10 personas compartían en el reconocido restaurante del distrito de Miraflores. En este no se visualiza al asesino-suicida, pero se menciona que en una foto previa este se encuentra compartiendo con el resto de las amistades.

Entre los aspectos resaltantes en los subtítulos de la noticia publicada, se encuentra que la familia de la mujer asesinada no conocía al victimario, así como tampoco sabían que laboraban

para la misma empresa. De acuerdo a estos datos, el lector puede presumir que, si esta pareja sostuvo una relación, la mantuvieron de manera clandestina.

En cuanto a los recursos audiovisuales, en el titular se resalta en mayúsculas la palabra vídeo, donde se dice que minutos antes del feminicidio, el grupo de amigos estaban festejando por una de las trabajadoras. También se refuerza lo que encontraba en las redes sociales de estas dos personas, donde los logros académicos resaltaban.

Noticia 8: Empresa Niubiz, donde trabajaban asesino y su víctima, se pronuncia ante tragedia: ¿Qué tipo de relación mantenían?

El diario Trome en el segundo día insiste en definir la relación que mantenían la víctima y su asesino, de hecho, la narración en otra nota difundida en horas de la mañana expone la posición de la empresa donde ambos laboraban. Aunque el titular de la noticia está enfocado en el pronunciamiento de la empresa, la narrativa conduce a un estilo dramático nuevamente. Presentan un almuerzo laboral que culminó en tragedia, aunque en ninguna parte del comunicado de la empresa se aprecia esa información.

Noticia 9: Feminicidio en Miraflores: Asesino no tenía permiso para portar armas, revela Juliana Oxenford.

Otra publicación del 2 de noviembre en el portal del Trome replica lo que la periodista Juliana Oxenford reveló en su programa televisivo, y que el asesino no tenía permiso para portar armas. Aunque unas horas atrás se mostraba complacida en que no se filtrara la información de los cuerpos policiales, ahora le carga un poco más de drama a la situación que todavía no encuentra su origen y se vuelve un enjambre de suposiciones en los medios informativos. Asimismo, la periodista juzga las acciones del homicida, porque cuestiona que en un compartir con los compañeros del trabajo no se requiere de un arma, ello podría hacer suponer a la audiencia que el hecho registrado fue premeditado.

Noticia 10: El PARTE POLICIAL de la tragedia en Miraflores: Constatan que Felipe O'Neill disparó a Rosa Benavides.

Dándole un toque más dramático a la noticia del feminicidio, ahora resaltan el parte policial, en el cual se oficializa que Felipe disparó contra Rosa. Este informe policial lo da a conocer la

periodista Juliana Oxenford. Asimismo, precisan en el reporte que los fallecidos eran amigos, y llegaron juntos al restaurante. Lo que descarta la primera hipótesis que señala que el homicida llegó al sitio y le disparó a la víctima.

En esta noticia también se hace referencia a una fotografía, donde se visualiza a Rosa sentada a dos puestos retirada de Felipe, quienes salen sonrientes en la gráfica. En el vídeo que se comparte en esta publicación se aprecia a una joven bailando, donde todos comparten alegremente. El resultado de la necropsia señala que la fémina falleció por herida de bala en el tórax y el homicida recibió una herida en el cráneo con orificios de entrada y salida.

Noticia 11: Femicidio: Investigación policial revela que Felipe O’Neill y Rosa Benavides sí eran pareja y tenían relación “casi normal”.

La narrativa periodística sigue su estilo dramático y sensacionalista, el Trome publica otra noticia donde asegura que ambas personas mantenían una relación sentimental “casi normal”, con eventuales discusiones; información que se filtró de la División de Investigación Criminal. No obstante, los familiares indicaron que únicamente mantenían un vínculo laboral. Igualmente, se aborda en la noticia que no existían denuncias por femicidio, razón por la que la policía concluye que podría tratarse de un crimen premeditado, aunque no descartan que el primer disparo pudo ser accidental.

Noticia 12: Muerte de Rosa Benavides en Miraflores: Sale a la luz VIDEO donde aparecería canguro con el arma junto a Felipe O’Neill.

Las especulaciones siguen desbordadas, el mismo 2 de noviembre, pero en horas de la tarde se publica otra noticia, ahora en un vídeo se visualiza un canguro o bolso con el arma que utilizó el homicida. Una actriz, Tatiana Astengo difundió el mensaje, con la captura de uno de los vídeos que se han compartido en las redes sociales, allí se logra ver a Rosa y Felipe que comparten en un restaurante con otras personas. Y es donde comenta que sobre la mesa hay un canguro con el logo CZ CZUB que es de una reconocida marca de armas, por lo que pide que llegue a la prensa y los funcionarios que investigan el crimen.

Sin embargo, en la nota se recalca que la policía no ha dado detalles sobre este particular, y que se está a la espera de los vídeos captados a través de las cámaras de seguridad. En la misma

nota se recalca la información de que el homicida y su víctima sostenían una relación sentimental.

Noticia 13: Femicidio en Miraflores: Asesino suicida y su víctima no tenían relación sentimental, asegura la familia.

La misma tarde del 2 de noviembre el Trome sigue publicando notas que resumen las versiones dadas a conocer, como si se tratase de la narración de una película, lo sensacionalista se puede apreciar en notas repetitivas cuyas fuentes en su mayoría no son oficiales y manejan datos “filtrados” a la prensa. Un aspecto que toma fuerza es que la familia de Rosa Benavides asegura que desconocía si ella mantenía una relación sentimental con su homicida. Se siguen mostrando fotos extraídas de las redes sociales, así como el vídeo donde se muestra que ambos estaban en la reunión con otros compañeros de trabajo.

Noticia 14: PNP ya tiene cámaras de seguridad de restaurante en Miraflores: Videos captaron el asesinato a Rosa Benavides ¿Qué pasó?

Una nota que le pone mayor dramatismo al hecho noticioso es que el 2 de noviembre se conoció que la Policía ya tenía en su poder las cámaras de seguridad del restaurante. Por ello, el titular de la nota de prensa refiere que en estos vídeos se captó el asesinato de Rosa Benavides y termina con la pregunta ¿Qué pasó?

Para añadir suspenso, la redacción de la nota comienza en mayúsculas y dice “MÁS DETALLES”, y presentan versiones de personas que supuestamente vieron estos vídeos, en los cuales la víctima celebraba con su homicida y alrededor de otras nueve personas pertenecientes a su mismo lugar de trabajo. Aparentemente, ambos estaban de un lado al otro, y en un momento cuando Felipe manipuló su bolso en el que se encontraba el arma de fuego se efectuó el disparo y la mujer cayó herida, generándose el pánico entre los presentes.

En esta nota se agrega un nuevo dato, según testigos, Felipe corrió despavorido del establecimiento, ingresó en su vehículo y aparentemente se comunicó con un amigo y le contó lo que sucedió y la determinación de acabar con su vida, su amigo no logró llegar y el homicida terminó suicidándose de un disparo en la cabeza. En los vídeos compartidos en esta nota del Trome una supuesta testigo de los hechos aseguró que el sangriento hecho fue accidental.

Con relación a las noticias publicadas durante el segundo día a los hechos acaecidos, se puede ver la cantidad de notas que se compartieron en el portal, en su mayoría con supuestos testigos o versiones o informaciones filtradas de los cuerpos policiales. En la estructura de las noticias presentadas, resalta que las fuentes oficiales no se toman en cuenta. Se recurre a los datos de presentadores o periodistas de canales de televisión que manejan información de terceros. En el caso de la familia de la víctima se hace hincapié en que no conocían al asesino. Los rumores se extienden en las redes sociales y los medios de comunicación, como el Trome hacen eco de ellos, para generar mayor atracción a lo desagradable de este hecho por su estilo sensacionalista.

Noticia 15: Femicidio en Miraflores: Trabajador de ‘Panchita’ asegura que le prohibieron hablar del caso.

El 3 de noviembre el Trome continúa dando cobertura al femicidio que mantiene conmocionada a la comunidad de Miraflores. Ahora el titular se orienta a los trabajadores del local donde se registraron los hechos. Supuestamente, un hombre que labora en el restaurante dijo que les tenían prohibido declarar sobre los hechos a la prensa. Al parecer, ya declararon ante la policía y ellos se encargarán de esclarecer los hechos.

Adicionalmente, se comparten las declaraciones de la jefa de Rosa y Felipe, a través de la mensajería de WhatsApp, quien de manera enfática dijo que todo fue un accidente. Nunca hubo la intención de asesinar a su compañera. Indicó que en el bolso donde se encontraba el arma estuvo sobre la mesa, que en medio de la celebración que tenían se le pudo caer y al momento de recogerlo se pudo accionar el arma. Asimismo, aseguró que el sujeto la auxilió hasta que llegaron los paramédicos, en ese momento, por el sentimiento de culpa fue cuando corrió hasta su carro y se suicidó. También hizo hincapié en que eran excelentes personas.

En este día, tras la ola de rumores desatadas, puede verse que el diario el Trome hace eco de lo que los programas sensacionalistas de televisión están presentando. Siguen apareciendo declaraciones o videos, se procura encontrar declaraciones de los testigos, aparentemente porque se lo prohibieron. En medio de los rumores, siembran la duda en los lectores, con las supuestas declaraciones de la jefa de ambos, quien precisa que fue un accidente y no un hecho premeditado.

Noticia 16: Carabayllo: “Marcas” persiguen, asaltan y matan de un balazo a empresaria dentro de su casa | VIDEO.

El 4 de noviembre de 2023, nuevamente se repite el esquema de la violencia contra la mujer en materia informativa. El titular de la noticia es súper desgarrador, porque señala con detalles el maltrato y asesinato de una empresaria en Carabayllo. Destacan en el título la palabra VIDEO, porque ello llama más la atención de los lectores.

Se describe en la noticia la acción delincuencia de cuatro sujetos, donde se refleja el asesinato de una fémica en su vivienda, quien fue brutalmente asesinada de un disparo en la cabeza en frente de su marido, a quien también dejaron herido. Se destaca que las cámaras de seguridad grabaron los hechos.

La narración sensacionalista. No se ofrecen cifras que señalen la cantidad de mujeres víctimas de este tipo de violencia en el distrito o en la nación peruana. Ello da pie a que se tome a la ligera un tema que día a día es más preocupante. Tampoco se intenta ofrecer algún tipo de ayuda para las víctimas del feminicidio, bien sea por alguna asociación o ente gubernamental. Aquí se aprecia que se quiere vender la noticia del maltrato a la mujer a cualquier costo.

Noticia 17: Reconstruyen asesinato en Miraflores: Felipe O’Neill habría disparado de casualidad, auxiliado a víctima y luego suicidado.

El 6 de noviembre, se retoma la noticia del asesinato de Rosa Benavides, aunque la Policía Nacional no había mostrado los vídeos de la cámara de seguridad, recurren a filtraciones que llegan a un programa televisivo de esas imágenes y con ellas se logró recrear el asesinato. De acuerdo a esta recreación, el homicidio de Rosa no fue intencional, en un momento Felipe se levanta a conversar con su jefa y mantiene en su brazo el bolso con el arma. Hace un movimiento y se accionó el arma, se escucha un disparo y la víctima cae sobre una mesa. El propio Felipe es quien intenta prestar auxilio a la fémica, presionando la herida, sin embargo, perdió la vida de forma instantánea, momento en el que Felipe entra en shock, llama a un amigo y llevado por el sentimiento de culpa, unos minutos después se suicida de un disparo en la cabeza en el interior de su vehículo.

Con la recreación de los hechos, el diario Trome ahora presenta un suceso fortuito, lo que no señaló en sus titulares desde un principio, cuando empleaba la palabra feminicidio, sin tener pruebas al respecto. Toda una sociedad especulando por varios días sobre una situación que dejó dos víctimas fatales, pero que no fue premeditada. Se observa que un medio de comunicación debe

corroborar los hechos que presenta, no puede utilizar un tema que es de discusión nacional, sin contar con las pruebas o las declaraciones por parte de un organismo oficial.

Noticia 18: Fiscalía determina que Felipe O’Neill no cometió feminicidio contra Rosa Benavides: Se revela carpeta fiscal.

El 20 de noviembre el diario Trome comparte publicación que corrobora que el feminicidio presentado por los medios de comunicación en el caso de Rosa Benavides, no lo fue. La Fiscalía especializada en Violencia contra la Mujer dictaminó que la muerte de Benavides fue un homicidio culposo, puesto que un feminicidio resulta de una acción dolosa. Asimismo, se estableció que la única relación existente entre los occisos era laboral.

De esta manera, una versión oficial desmiente lo que por más de dos semanas circuló en el medio de comunicación y generó una opinión pública en torno al caso. En las noticias publicadas por el Trome se hizo ver inicialmente que las víctimas podrían haber sido pareja sentimental. Se especuló en la forma como se dieron los hechos, se indicó que la mató con premeditación. Se recurrió a titulares sensacionalistas para captar la atención del público.

Noticia 19: Feminicidio en Huaura: Hombre acaba con la vida de su pareja y luego se suicida en su vivienda | VIDEO.

La noticia es publicada el 22 de noviembre de 2023. La búsqueda se activa por los familiares, al no saber de sus parientes. Manuel Roque e Hilda Oropeza los encontraron en su vivienda en la Provincia de Huaura. Los encontró el progenitor de Roque, quien encontró la horrorosa escena. Su hijo tenía cortes en las muñecas, la mujer presentó signos de haber sido golpeada y el cuello cortado. Las evidencias asomaron un caso de feminicidio y posterior suicidio.

Noticia 20: Feminicidio en Chiclayo: hombre se quita la vida tras matar a mujer a puñaladas.

Otro caso registrado el 29 de noviembre de 2023 en el diario Trome. Describen como un homicidio estremecedor, ocurrido en Chiclayo. Donde una mujer de 51 años, que respondía al nombre de Betty Castañeda la encontró su hija, con múltiples heridas de arma blanca y una lesión mortal en el cuello. El principal sospechoso fue un vecino, a quien también localizaron muerto en

su vivienda, específicamente ahorcado, en el sitio también encontraron un martillo y un cuchillo con rastros de sangre con lo que se presume se perpetró el crimen.

Noticia 21: Comas: Anciana de 80 años fallece al incendiarse su vivienda.

En esta noticia publicada el 3 de diciembre de 2023 en el diario Trome. Se describe un incendio en el cual perdió la vida una mujer, el titular es llamativo porque resalta que la fallecida tenía 80 años de edad. No se explican las causas del siniestro, solo se hace referencia a los comentarios de los vecinos que la causa pudiera ser porque en esa vivienda se resguardaba materia reciclable. También mencionan que la víctima residía con un sobrino, quien al presentarse en el lugar estaba bajo los efectos del alcohol.

En este caso, se hace énfasis en el pánico de la comunidad que al parecer temía que las llamas se expandieran y fuesen más las viviendas las afectadas. Así como la a la edad de la señora, por lo que puede verse la revictimización de la mujer, por tener edad avanzada y no tener la compañía de un hombre, ya que el esposo había fallecido un año atrás. Y el sobrino no se encontraba con ella, al momento del incidente para salvarla.

Utilizan de apoyo gráfico el vídeo de los funcionarios del cuerpo de bomberos cuando están apagando el incendio y una foto con la vivienda destruida por las llamas. No hacen referencia a cómo actuar en caso de presentarse estos eventos. La acción está dirigida a destacar que la mujer murió producto del incendio.

Noticia 22: Peligrosas ‘peperas’ son detenidas en Comas: mujeres operaban en distintos distritos de la capital.

Esta nota de prensa también fue publicada el 3 de diciembre de 2023. El titular es muy sensacionalista, puesto que se valen de un calificativo empleado en Perú para las personas que suelen drogar a otras para robarles o cometer otros delitos. En este caso no son las víctimas, sino victimarias, sin embargo, en la narración de la noticia resaltan entre comillas “peperas”. De hecho, queda a un segundo plano que dos hombres fueron drogados por estas mujeres y la policía los rescató. En esta noticia se busca hacer ver lo negativo de las féminas.

Noticia 23: Chimbote: ‘Tiktoker’ graba cuando es agredida por su pareja y vecinas la salvan.

Esta noticia publicada el 5 de diciembre de 2023 resalta cómo una joven chiclayana grabó los momentos de terror que vivió cuando fue atacada brutalmente por su pareja. También destacan que esta víctima realizó la denuncia a través de las redes sociales, pero que no la formalizó ante las autoridades. Asimismo, la nota está estructurada con lo que la víctima denuncia a través de TikTok.

En esta nota destaca un collage gráfico, donde el elemento principal es una foto de la referida red social, y le adjuntan dos capturas de la publicación del momento cuando ella estaba encerrada en el baño y el sujeto violentaba la puerta. También resaltan que la fémina tiene miles de seguidores. El vídeo que fue transmitido también acompaña la información, en donde puede apreciarse la angustia de la mujer, en los momentos que era atacada.

En esta noticia no se aborda el tema de la violencia física, verbal y psicológica que sufrió la mujer, se puede apreciar el sensacionalismo, en el caso del collage fotográfico que refleja una foto donde la Tiktoker aparece con un amplio escote y en miniatura dos momentos de la agresión que padeció. El patrón se repite, no hay abordaje sobre el problema de violencia contra la mujer, todo se resume al drama y revictimización de la afectada. No señala algún organismo al cual se puedan dirigir en caso de estos actos violentos.

Noticia 24: Liberan a agresor de jovencita en Nuevo Chimbote: “Está libre, salió antes que yo”, dice la víctima.

El 6 de diciembre Trome publica esta noticia, donde describen que María Fernanda Cervantes señala que en la policía no quisieron recibir sus videos, en los que se ve a Dennys Velásquez masacrándola, porque ya se habían hecho virales. Además, en esta nota la denunciante recalca que ella también fue detenida porque su agresor presentaba algunas lesiones. Tanto así, que éste el poco tiempo que duró detenido, fue más breve que el de ella. Añaden al final, que de acuerdo a otro medio de comunicación, se pudo conocer que la fiscal que llevaba el caso optó por dejar en libertad, ya que la afectada no realizó la denuncia e manera formal y no quiso mostrar los vídeos.

De acuerdo con lo anterior, la noticia se muestra como parte de un guion de telenovela, la fotografía en esta ocasión es de la víctima completamente afectada, mientras que su agresor sale en una fotografía sonriente. Que lectura podría darse al respecto, que las mujeres siguen siendo

maltratadas por un hombre, a quien la justicia no hace nada. Es una fémina sola, desamparada, que podría volver a ser víctima de este tipo de agresiones.

También, relacionando ambas noticias, en la primera muestran la foto de la víctima con amplios escotes, lo que podría llevar a pensar al lector, que ese podría ser el detonante para que el hombre la atacara de esta manera. En esta segunda nota, tampoco ofrecen cifras de mujeres maltratadas, se mantiene el show mediático promoviendo notas de prensa que conllevan a que las víctimas sean también atacadas por la sociedad, con esa frase que se ha vuelto común, “ella se lo buscó”.

Noticia 25: Pueblo Libre: Las desesperadas súplicas de una mujer embarazada durante violento asalto | VIDEO

En esta noticia publicada el 7 de diciembre de 2023 se narra que la víctima se encontraba conversando con su pareja en el interior de su camioneta cuando fueron sorprendidos por dos hampones armados. Se hace hincapié en que la mujer estaba embarazada y se extraen los fragmentos de cuando ella está implorando que no les hagan daño. De hecho, se resaltan esos textos en negritas y subrayados.

Como puede apreciarse, en esta noticia todo gira alrededor del ataque que sufre esta pareja, donde se hace énfasis en el embarazo, en las súplicas, más que en la situación de inseguridad que se tiene en la zona, apenas en el último párrafo se hace mención de que esta denuncia la realizaron los propietarios del edificio, quienes suministraron los vídeos y de esta manera hacer un llamado a las autoridades competentes.

Noticia 26: Surco: Ladrona rompe en llanto y suplica que no la metan presa tras asaltar farmacia con pistola de juguete | VIDEO

La noticia fue publicada el 7 de diciembre de 2023. Se destaca que una mujer perpetró un robo con una pistola falsa, tras ser aprehendida soltó en llanto. Aquí se presentan dos caras de una misma persona: la primera es una mujer que está robando, la segunda cuando es atrapada resaltan que se envuelve en llanto. La noticia no profundiza en las causas que pudieron llevar a la fémina a

cometer este acto; desde el titular se observa que se orienta a presentar una nota de prensa con estilo burlón.

En cuanto a la estructura noticiosa, se hace hincapié en la acción policial, gracias a un despliegue realizado cuando el administrador de la farmacia presionó el botón de pánico. Y esta nota tiene como fuente oficial al subgerente de seguridad ciudadana de la localidad en donde se registró el hecho.

Noticia 27: Hallan muerta a cantante folklórica Elsa Cori Avendaño frente a un cementerio: Deja 3 hijos en orfandad

Sobre este caso, una noticia publicada el 21 de diciembre de 2023, se presenta una información sin mayores detalles. Resaltan el dolor de sus familiares, pero se limitan a informar que la encontraron muerta a media cuadra de su residencia, frente al cementerio, sin embargo, no se explica si la muerte fue natural o hubo signos de violencia.

Cabe agregar que en el interior de la nota se dice que ella se encontraba con signos vitales cuando la encontraron y trasladaron al hospital, pero ingresó sin signos vitales. Lo que no va acorde con el título, que dice que fue hallada muerta. Ello, demuestra que este tipo de noticia es redactada para llamar la atención de los lectores, no para informar sobre el hecho en particular. Las fotografías empleadas para acompañar la nota son reproducciones de fotos en vida de la cantante, pero el público no se entera de la causa de la muerte, que pudiera ser natural, porque no se describe violencia alguna durante la redacción.

Noticia 28: Piura: Joven abre el refrigerador de su casa y muere electrocutada

Esta nota fue publicada el 21 de diciembre de 2023. Relata que una joven perdió la vida trágicamente al sufrir una descarga eléctrica al intentar abrir el refrigerador de su hogar en busca de una limonada helada, el hecho ocurrió específicamente en Piura.

Como en la mayoría de las noticias presentadas por el Trome, esta se enfoca en describir el hecho de manera sensacionalista. Se observa en el titular, porque se electrocuta al abrir el refrigerador. Utilizan una foto en vida de la víctima que era de nacionalidad venezolana y únicamente hacen referencia que en caso de emergencias se puede llamar a los bomberos, pero no se refiere la explicación de un experto, sobre

los primeros auxilios en situaciones de este tipo, mientras acuden al llamado los cuerpos de seguridad, ya que el padre también recibió la descarga eléctrica cuando intentó salvar a su hija.

Noticia 29: Recién casada muere tras fuerte dolor de estómago: su esposo encontró el cuerpo en su habitación

En esta noticia se observa que la narración está orientada a presentar el mayor drama, en un momento que suele ser, uno de los más alegres de la vida de dos personas, como es el matrimonio. Aquí se narran los hechos ocurridos en la boda de Maritza Pichini y Edgar Anchapuri que terminó en tragedia, cuando en plena celebración sufrió un dolor de estómago y minutos después falleció recostada en su habitación. En sí, las causas de la muerte de la fémina no se explican. No hay fuente oficial, todo es relatado por parientes o amistades que asistieron a la boda. Sin embargo, el titular procura llamar la atención sobre este hecho, y lo presentan lo más trágico posible.

Noticia 30: Los Hijos de Dios: Venezolana ‘Chata’ es más peligrosa que Wanda del Valle

En esta noticia se hace referencia a una mujer, específicamente venezolana, y la presentan como más peligrosa y se hace énfasis en su estatura. Se aprecia que la narración está orientada al estilo novelesco en el que es mejor llamar la atención resaltando aspectos de la fémina, que del hecho noticioso. Específicamente, se destaca que mide 1,55 metros y a pesar de tener 18 años de edad es sumamente peligrosa. También le describen una cara sonriente e inocente. La imagen gráfica que acompaña la nota es una fotografía de redes sociales de la fémina y también muestran cuando está detenida con el grupo de mujeres.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1. Interpretación de resultados y comparación con los de otras investigaciones

El análisis de las noticias seleccionadas evidencia una tendencia clara en el tratamiento del feminicidio por parte del diario Trome, donde predomina el sensacionalismo y la espectacularización del crimen sobre el análisis estructural del problema. Estos hallazgos se contrastan con estudios previos y teorías del periodismo, lo que permite generar un debate sobre la responsabilidad mediática y su impacto en la percepción social de la violencia de género.

En primer lugar, desde la perspectiva de la Teoría del Encuadre o Framing, se observa cómo el diario selecciona elementos específicos para resaltar la morbosidad del crimen. Los titulares apelan a lo emocional y utilizan palabras clave como "feminicidio" para captar la atención del público, pero sin un análisis de fondo. Esto confirma los hallazgos de Guardamino (2023), quien identificó que en Trome no se emplea la adecuada denominación de feminicidio en el cuerpo de las noticias, y se omiten cifras sobre el problema a nivel nacional. A su vez, Rosas (2019) destaca que en este medio se recurre a un formato novelesco para narrar los hechos, generando una representación distorsionada del feminicidio que lo despoja de su trasfondo estructural.

Por otro lado, la Teoría del Newsmaking, permite analizar la producción noticiosa bajo el prisma de las rutinas periodísticas y la selección de fuentes. En los casos analizados, se observa que el medio no verifica la información antes de publicarla, ya que la versión preliminar sobre el feminicidio en Miraflores cambió varias veces a lo largo del día, sin que se diera prioridad a la información oficial. Esto refuerza la conclusión de Chamana y Tume (2021), quienes identificaron que los diarios digitales en Perú publican noticias sin proporcionar contexto adicional, hipervínculos a recursos de ayuda o referencias a políticas de prevención. Asimismo, Hurtado (2022) indica que los medios priorizan la inmediatez sobre la verificación, generando confusión en la audiencia y reproduciendo estereotipos sin un tratamiento informativo responsable.

El Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres (2018) respalda estos hallazgos al señalar que los medios peruanos tienden a exagerar la cobertura de feminicidios,

utilizando elementos dramáticos que los presentan como hechos aislados en lugar de abordar su raíz social. En los casos analizados, se observa que el diario Trome enfatiza los detalles violentos de los crímenes, sin ofrecer información sobre programas de apoyo a las víctimas o estadísticas nacionales sobre feminicidio. Esto coincide con el estudio de Barriga (2023) en Ecuador, donde se concluyó que los medios reproducen estructuras patriarcales en la cobertura del feminicidio, tratándolo con superficialidad y sin un análisis crítico sobre las causas estructurales de la violencia de género.

Un aspecto central en este análisis es la forma en que los medios moldean la percepción del feminicidio en la opinión pública. Según la Teoría del Framing, los encuadres utilizados por los medios pueden influir en cómo la audiencia interpreta un problema social (Navarro, 2023). En este caso, el diario Trome construye un relato donde el feminicidio es presentado como un acto individual y pasional, evitando discutir factores estructurales como el machismo, la impunidad y la falta de políticas públicas efectivas. Esta omisión es especialmente grave si se considera que el Perú es uno de los países con mayor incidencia de feminicidio en la región (Hernández, 2019), y los medios de comunicación tienen un papel clave en la sensibilización del público.

Desde la perspectiva del Newsmaking, también se puede analizar el impacto de la digitalización en la producción de noticias. La inmediatez que caracteriza al periodismo digital ha llevado a que muchos medios prioricen la cantidad sobre la calidad de la información. Esto se ve reflejado en el hecho de que el caso de feminicidio en Miraflores generó múltiples noticias en un solo día, cada una con una versión diferente de los hechos. Esto concuerda con los hallazgos de Guamán (2023), quien identificó que los diarios digitales en Ecuador limitan la contrastación de fuentes, lo que resulta en una información fragmentada y confusa para la audiencia.

Por otro lado, es importante destacar que el enfoque sensacionalista de los medios no solo impacta la percepción del feminicidio, sino también la respuesta institucional ante estos casos. De acuerdo con Viscardi et al. (2022), la construcción mediática del crimen en América Latina está orientada al miedo y la inseguridad, lo que contribuye a que la discusión pública se centre en medidas punitivas en lugar de estrategias de prevención y educación. En este sentido, el tratamiento del feminicidio en Trome refuerza una narrativa en la que las víctimas son revictimizadas y los

agresores son retratados como "monstruos" individuales, en lugar de analizar la responsabilidad del Estado en la protección de las mujeres y la prevención de la violencia de género.

A partir de lo expuesto, es fundamental que los medios de comunicación adopten un enfoque más responsable y comprometido con la información sobre feminicidio. Esto implica no solo evitar el sensacionalismo y la revictimización, sino también proporcionar información contextualizada, con datos oficiales y referencias a programas de prevención y apoyo a las víctimas. Además, se hace necesario que los medios consideren el impacto social de sus encuadres noticiosos, evitando la difusión de estereotipos y promoviendo un discurso que contribuya a la erradicación de la violencia de género.

En síntesis, el análisis de la cobertura del feminicidio en el diario Trome revela una serie de deficiencias en el tratamiento informativo de estos casos, lo que coincide con hallazgos previos en el ámbito nacional e internacional. Las teorías del Framing y Newsmaking permiten entender cómo los medios construyen la realidad noticiosa y cómo estas decisiones editoriales impactan en la percepción social del feminicidio. En este contexto, es fundamental que los medios adopten un enfoque más ético y responsable, que contribuya a la concienciación y prevención de la violencia contra las mujeres en lugar de perpetuar su espectacularización.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

En aras de comprender el discurso periodístico empleado en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023, destaca que las noticias publicadas por el referido medio en su versión digital manejan un discurso sensacionalista. Sus noticias están estructuradas en describir lo que sufrió la víctima. No se profundiza en las causas. Son textos generalmente breves, no manejan una fuente oficial, pues en su mayoría se basan en contenidos compartidos en redes sociales que se viralizan y en los programas de televisión que comparten datos revelados de manera extraoficial.

Con esta manera de plantear el discurso de las notas periodísticas se pretende acaparar la atención de la sociedad peruana, tratando de mantener a los lectores conectados a las informaciones que el mencionado medio comparte. Sin embargo, no se aprecia el interés por el abordaje a las causas de este problema que está afectando a la nación peruana, limitándose a publicaciones sensacionalistas, que no tienen la más mínima intención de educar a la sociedad.

En lo que respecta al primer objetivo específico de analizar el contenido digital de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023, es necesario mencionar que la narración sensacionalista es predominante, donde no se ofrecen cifras que señalen la cantidad de mujeres víctimas de este tipo de violencia en determinado distrito o en la nación peruana. Ello da pie a que se tome a la ligera un tema que día a día es más preocupante. Tampoco se intenta ofrecer algún tipo de ayuda para las víctimas del feminicidio, bien sea por alguna asociación o ente gubernamental. Aquí se aprecia que se quiere vender la noticia del maltrato a la mujer a cualquier costo.

Asimismo, es de relevancia indicar que este diario recurre a la palabra feminicidio muy a la ligera, puesto que la emplea en sus titulares para llamar la atención, pero no profundiza al respecto. En una versión preliminar asegura que ocurrió un hecho como tal. Adicionalmente, al referirse a los recursos audiovisuales que acompañan al texto, lo que más resalta son los vídeos, se

aprecia que este diario procura compartir vídeos de cámaras de seguridad o aficionados que logran registrar estos hechos para tratar de captar más la atención de los lectores.

En cuanto al segundo de los objetivos específicos, que buscó analizar las formas de violencia descritas en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023, se logró captar que este medio se enfoca principalmente en la violencia física o sexual, en algunos casos la psicológica, pero la principal es la física. Se aprecia en las narraciones y descripciones que realizan en sus noticias. El discurso se orienta a los detalles de cómo sufrieron ante la tortura por parte del sexo opuesto y las consecuencias, que generalmente es la muerte. En el caso de que los homicidas recurran al suicidio, de igual manera, el énfasis en describir el sufrimiento de las mujeres es mayor.

Con relación al tercer objetivo específico, que buscó interpretar la valoración de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023, se tuvo que este medio de comunicación más que jerarquizar las noticias, procura captar la atención de sus lectores, generando un contenido sensacionalista. Recurre a la palabra feminicidio libremente, porque de esta forma se llama la atención de forma más rápida. No procuran recurrir a las fuentes oficiales, solo se manejan rumores y con ellos se elaboran las notas que presentan al público. Asimismo, el patrón es muy repetitivo, porque el interés está orientado a describir las heridas de las víctimas y el posterior suicidio de sus agresores. Sin embargo, son noticias que únicamente describen el hecho, no hay reflejo de lo que es problema en sí para la sociedad peruana. No hay referencia de cifras que permitan comparar el incremento o disminución de estos hechos.

6.2 Recomendaciones

Se recomienda profundizar en las causas que originan el feminicidio en el discurso periodístico del diario Trome, porque de esta manera podrá aportar a la comunidad un material informativo y noticioso de calidad. Donde la prioridad se oriente a comunicar aspectos positivos o que sirvan en el caso del feminicidio a la prevención de estos hechos.

También, se sugiere la incorporación de las fuentes oficiales al momento de redactar las noticias, porque estas permiten una mayor credibilidad y se evita que se generen matrices de opinión en la colectividad sobre el tema del feminicidio.

Asimismo, se recomienda que las notas se redacten con mayor equilibrio, donde se jerarquicen los contenidos a exponer; así como a no revictimizar a quienes sufren de la violencia, porque de esta forma se contribuye a disminuir y eliminar esa vieja posición de que el hombre domina y la mujer es sumisa y por ende debe aceptar todo lo que se impone. Corroborar los rumores que se generan por tratar de captar la atención de la audiencia, y de esta manera se contribuirá con noticias que verdaderamente permitan mantener al público informado.

Finalmente, se recomienda la jerarquización de la noticia, porque al establecer la prioridad de lo que se quiere comunicar, permitirá orientar los esfuerzos en el manejo del discurso periodístico de una manera menos sensacionalista y más con un carácter educativo, que también forma parte de las funciones de los medios de comunicación social.

REFERENCIAS

- ACNUR. (s/f). Femicidio. Obtenido de <https://www.acnur.org/violencia-de-genero>
- Amnistía Internacional. (24 de noviembre de 2023). Perú. Mujeres expuestas a más violencias por avance de normas que vulneran sus derechos. Perú. Obtenido de <https://amnistia.org.pe/noticia/mujeres-expuestas-violencias-normas-derechos-25n2023/>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. ed.) México. Grupo Editorial Patria.
- Barriga, L. (2023). *Femicidios en el Ecuador: análisis comunicacional del contenido de las notas periodísticas sobre femicidios ocurridos en el año 2020 en el medio público El Telégrafo*. Quito - Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Benavides, J. (2017). El Newsmaking, un nuevo enfoque para el abordaje de las rutinas productivas de los cronistas freelances. *Comhumanitas: revista científica de comunicación*, 8 (1), 28-41.
- Campos, X. (2019). *Tratamiento periodístico sobre la violencia contra la mujer en el diario Ojo, Lima – 2019*. Lima - Perú: Universidad César Vallejo.
- Chamana , M., & Tume, I. (2021). *Análisis del Tratamiento Informativo de Noticias referidas a la violencia contra la mujer del diario digital Perú21, Enero - Marzo 2021*. Lima - Perú: Universidad César Vallejo.
- El Comercio. (29 de julio de 2023). Violencia contra la mujer: el tema ausente en el discurso de la primera presidenta del Perú. Perú. Obtenido de <https://elcomercio.pe/lima/seguridad/violencia-contra-la-mujer-el-tema-ausente-en-el-discurso-de-la-primera-presidenta-mujer-marchas-protestas-centro-de-lima-fiestas-patrias-dina-boluarte-noticia/?ref=ecr>
- Guamán, C. (2023). *Análisis del discurso informativo sobre el feminicidio en el diario El Mercurio en el período 2021*. Cuenca - Ecuador: Universidad Católica de Cuenca.
- Guardanimo , B. (2023). *Grupo El Comercio y su mirada al feminicidio: un análisis comparativo del tratamiento informativo de sus tres medios impresos diferenciados sobre el caso Eyvi Ágreda*. Lima - Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Guo, L., Vu, H. T., & McCombs, M. (2012). An expanded perspective on agenda-setting effects: Exploring the third level of agenda setting. *Revista de Comunicación, 11*, 51-68. <https://doi.org/10.26441/RC11.1-2012-A3>
- Hernández, W. (2019). *Violencias contra las Mujeres. La necesidad de un doble plural*. Lima - Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- Hernández-Sampieri, R., Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hurtado, C. (2022). *Tratamiento periodístico sobre violencia contra la mujer en los medios impresos Correo y Trome. Trujillo, 2021*. Trujillo - Perú: Universidad César Vallejo.
- La Red de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. (22 de mayo de 2021). Defensoría del Pueblo: se debe fortalecer el tratamiento del feminicidio en los medios de comunicación. Perú. Obtenido de <https://www.rindhca.org/actualidad/indh/peru/defensoria-del-pueblo-se-debe-fortalecer-el-tratamiento-de-la-violencia-de-genero-en-los-medios-de-comunicacion>
- Méndez, S., & Castillo, J. (2023). Producción periodística y reconversión digital en Centroamérica: avances y retos. *Revista de Comunicación vol.22 no.2* , 377 - 398.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Informe ejecutivo feminicidio en el Perú 2009 - 2023*. Recuperado de <https://repositoriodigital.mimp.gob.pe/bitstreams/165158eb-99ac-42e8-b3cf-d97b1ff5902b/download>
- Navarro, E. (2023). Procesos de migración internacional desde la teoría del \square aming: estado de la cuestión y reflexiones desde la perspectiva del periodismo global y la producción mediática visual. *Mediaciones, 30(19)*, 108-131.
- Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. (4 de diciembre de 2018). Feminicidio y violencia sexual en el discurso periodístico. Perú. Obtenido de <https://observatorioviolencia.pe/el-feminicidio-y-violencia-sexual/>
- Ortiz, J. (2023). *Representaciones y discursos de las noticias que abordan la agenda feminista en la prensa escrita ecuatoriana: El Comercio y El Universo (2018-2021)*. Quito - Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

- Robles, K. (2023). *Narrativas de la crónica roja sobre feminicidios en el diario "Extra"*. Ambato - Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Rosas, Y. (2019). *El tratamiento de los feminicidios en el diario Trome durante el año 2018: la violencia simbólica, la muerte y el machismo en la construcción de las noticias*. Lima - Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Salazar, C., & Cortés, C. (2023). La Revictimización en los Discursos Periodísticos de El Tiempo y Q'hubo sobre el Feminicidio. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 29 (3), 689-699.
- Soler, Y. (2019). Coordinadas teóricas para pensar el discurso periodístico sobre política. *Question, Vol. 1, N.º 63*, 1-21.
- Viscardi, N., Chinas, D., Silva, L., & Tavares, J. (2022). La narrativa del control social: violencia y seguridad en periódicos latinoamericanos. *Ixaya*, 51-91.
- Zunino, E. (2016). La valoración de las noticias políticas en la agenda mediática: una propuesta metodológica para el análisis de contenido. *Communication & Society*, 29 (4) , 235-254.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de categorización

Definición conceptual de categorías	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Subcategorías
<p>Discurso periodístico</p> <p>Es el vehículo a través del cual se transmiten informaciones y opiniones, así como también interpretaciones de la realidad y por ende, es un elemento para la construcción social, que no es únicamente la representación de los hechos, sino las opiniones que se generan en relación con estos acontecimientos que los receptores consideran como ciertos. (Soler, 2019).</p> <hr/> <p>Feminicidio</p> <p>Es una de las principales violaciones en materia de derechos humanos, que a su vez, pone en riesgo a la vida de las víctimas y también tiene implicaciones en la protección y salud de estas personas. Esta violencia se puede manifestar de varias formas, desde la física, sexual o psicológica. (ACNUR, s/f)</p>	<p>¿Cómo se presentan las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023?</p>	<p>¿Cómo se presenta el contenido digital de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023?</p> <p>¿Cómo se presenta la valoración de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023?</p> <hr/> <p>¿Cuáles son los tipos de violencia en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023?</p>	<p>Comprender el discurso periodístico empleado en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023.</p>	<p>Analizar el contenido digital de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023</p> <p>Interpretar la valoración de las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023.</p> <hr/> <p>Analizar las formas de violencia descritas en las noticias referidas al feminicidio del diario Trome, durante el periodo octubre-diciembre 2023.</p>	<p>Contenido digital</p> <p>Valoración de la noticia</p> <p>Formas de la violencia descritas en las noticias</p>

Elaboración propia (2023)

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

GUIA DE OBSERVACIÓN	
Fecha de publicación	
Título de la noticia	
Fuente	
Contenido digital	
Género o formato	
Estructura de la noticia	
Difusión de la noticia	
Inmediatez de la noticia	
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	
Criterios de jerarquización	
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	
Tipos de oraciones	
Enlaces o conectores	
Elementos discursivos	
Concepciones ideológicas	
Fuentes consultadas	

NOTICIA 1:

Titular: Adolescente de 14 años es asesinada a golpes y su cuerpo fue dejado dentro de un pozo de agua.

Fecha: 10-10-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/huaura-adolescente-de-14-anos-es-asesinada-a-golpes-y-dejan-su-cuerpo-dentro-de-un-pozo-de-agua-historia-de-policiales-video-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Adolescente de 14 años es asesinada a golpes y su cuerpo fue dejado dentro de un pozo de agua

El cadáver estaba amarrado de pies y manos y fue descubierto por agricultores de la zona, quienes dieron aviso a la Policía.

- Delincuente vestido como colegial y armado con una pistola asalta boutique en Huaura
- Vegeta - Huaura: Sicarios en moto asesinan a dos amigas a balazos



Redacción Trome

Actualizado el 10/10/2023, 04:39 p. m.

En un lamentable descubrimiento, la Policía encontró el cuerpo sin vida de un adolescente de 14 años en el fondo de una poza en la zona rural de La Tablada, ubicada en la provincia de [Huaura](#), Lima.

PUBLICIDAD

NOTICIA 1:

Fecha de publicación	10 de octubre de 2023
Título de la noticia	Adolescente de 14 años es asesinada a golpes y su cuerpo fue dejado dentro de un pozo de agua
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/huaura-adolescente-de-14-anos-es-asesinada-a-golpes-y-dejan-su-cuerpo-dentro-de-un-pozo-de-agua-historia-de-policiales-video-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Mismo día del hallazgo del cuerpo
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. La edad de la víctima. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	enunciados declarativos
Tipos de oraciones	simples y compuestas
Enlaces o conectores	temporales y causales
Elementos discursivos	informativo y objetivo
Concepciones ideológicas	concepción de denuncia y alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	reportes policiales y testimonios

NOTICIA 2:

Titular: Femicidio en Miraflores: hombre mata a mujer en restaurante y luego se quita la vida en su auto.

Fecha: 01-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/femicidio-en-miraflores-hombre-asesina-a-mujer-en-restaurante-y-luego-se-quita-la-vida-en-su-auto-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News 

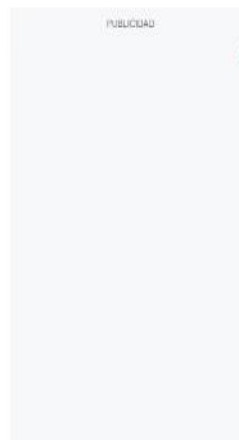
Femicidio en Miraflores: hombre mata a mujer en restaurante y luego se quita la vida en su auto

Personal de la Policía Nacional del Perú se encuentra en la zona para investigar el ataque.

- Carmen de la Legua: delincuente inicia balacera al ser perseguido por la Policía
- Comas: Vecinos atrapan y golpean a ladrón que robó el celular de una mujer



Miraflores: Hombre dispara a una mujer y luego se quita la vida. Foto: Jesús Saucedo / @photo.gec



NOTICIA 2

Fecha de publicación	1 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Feminicidio en Miraflores: Hombre mata a mujer en restaurante y luego se quita la vida en su auto.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-hombre-asesina-a-mujer-en-restaurante-y-luego-se-quita-la-vida-en-su-auto-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Al día siguiente del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 3:

Titular: Femicidio en Miraflores: Las últimas horas de vida de asesino y su víctima tras balacera y suicidio en restaurante.

Fecha: 01-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-femicidio-panchita-restaurante-las-ultimas-horas-de-vida-de-asesino-y-su-victima-tras-balacera-y-suicidio-felipe-oneill-y-rosa-benavides-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Femicidio en Miraflores: Las últimas horas de vida de asesino y su víctima tras balacera y suicidio en restaurante

Una foto ha circulado en redes sociales donde Felipe O'Neill y Rosa Benavides lucen juntos en medio de un almuerzo laboral en el restaurante Panchita, donde ocurrió el asesinato.

- Empresa Niubiz, donde trabajaban asesino y su víctima, se pronuncia ante tragedia: ¿Qué tipo de relación mantenían?
- Asesinato en Miraflores: ¿Cuál es la identidad del asesino y su víctima en exclusivo restaurante?



Femicidio en Miraflores

PUBLICIDAD



NOTICIA 3

Fecha de publicación	1 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Feminicidio en Miraflores: Las últimas horas de vida de asesino y su víctima tras balacera y suicidio en restaurante.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-feminicidio-panchita-restaurante-las-ultimas-horas-de-vida-de-asesino-y-su-victima-tras-balacera-y-suicidio-felipe-oneill-y-rosa-benavides-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Al día siguiente del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 4:

Titular: Alcalde de Miraflores sobre crimen en Panchita: “Es un hecho complejo, no es usual en nuestro distrito”.

Fecha: 01-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-que-dijo-el-alcalde-carlos-canales-sobre-asesinato-en-panchita-es-un-hecho-complejo-no-es-usual-en-nuestro-distrito-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News

Alcalde de Miraflores sobre crimen en Panchita: “Es un hecho complejo, no es usual en nuestro distrito”

Carlos Canales expresó las condolencias a las familias de las víctimas del crimen en Miraflores y lo calificó como un hecho complejo.

- [Feminicidio en Miraflores: Asesino suicida y su víctima no tenían relación sentimental, confirma familia](#)
- [Feminicidio en Miraflores: restaurante “Panchita” emite comunicado y suspende atención tras crimen](#)

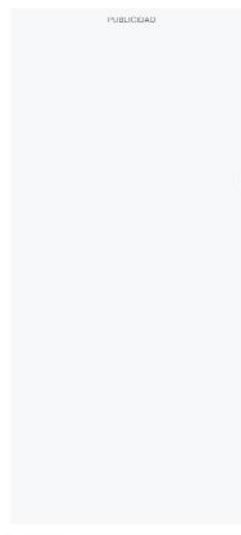


TROME - Alcalde de Miraflores sobre crimen en Panchita: “Es un hecho complejo, no es usual en nuestro distrito”

Redacción Trome

Actualizado el 01/11/2023, 06:08 p. m.

El alcalde de **Miraflores**, **Carlos Canales**, se pronunció ante los terribles hechos acontecidos la tarde del último miércoles cuando [Felipe O'Neill Pérez](#) asesinó a su compañera de trabajo, [Rosa de Jesús Benavides Torres](#), de un disparo en el pecho en **Panchita**, un conocido restaurante del distrito. Tras cometer el crimen, el asesino se quitó la vida al interior de su auto.



ULTIMAS NOTICIAS

[Joven francés que regresó al Dari en](#)

NOTICIA 4

Fecha de publicación	1 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Alcalde de Miraflores sobre crimen en Panchita: “Es un hecho complejo, no es usual en nuestro distrito”.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-que-dijo-el-alcalde-carlos-canales-sobre-asesinato-en-panchita-es-un-hecho-complejo-no-es-usual-en-nuestro-distrito-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Al día siguiente del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 5:

Titular: Femicidio en Miraflores: Ministerio Público abre investigación por crimen en restaurante “Panchita”.

Fecha: 1-11-2023

Enlace : <https://trome.com/actualidad/policiales/femicidio-en-miraflores-ministerio-publico-abre-investigacion-por-crimen-en-restaurant-panchita-felipe-oneill-y-rosa-benavides-historia-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News     

Femicidio en Miraflores: Ministerio Público abre investigación por crimen en restaurante “Panchita”

La investigación está a cargo del Cuarto Despacho de la Tercera Fiscalía Corporativa de Violencia contra la Mujer y citarán a testigos

- Femicidio en Miraflores: restaurante “Panchita” emite comunicado y suspende atención tras crimen
- Femicidio en Miraflores: Las últimas horas de vida de asesino y su víctima tras balacera y suicidio en restaurante

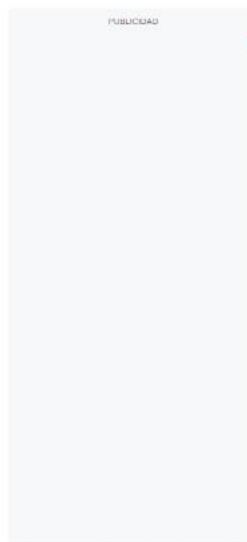



Caso de femicidio en Miraflores

Redacción Trome

Actualizado el 01/11/2023, 07:49 p. m.

El Cuarto Despacho de la Tercera Fiscalía Corporativa de Violencia contra la Mujer abrió investigación preliminar por presunto delito de **femicidio** en agravio de **Rosa de Jesús Benavides Torres**, quien murió en un **restaurante de Miraflores** por un disparo de bala a manos de su compañero de trabajo **Felipe O'Neill Pérez**, quien luego se quitó la vida.



 **ÚLTIMAS NOTICIAS**

NOTICIA 5

Fecha de publicación	1 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Feminicidio en Miraflores: Ministerio Público abre investigación por crimen en restaurante “Panchita”
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-ministerio-publico-abre-investigacion-por-crimen-en-restaurante-panchita-felipe-oneill-y-rosa-benavides-historia-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Al día siguiente del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 6:

Titular: Juliana Oxenford sobre el feminicidio en Miraflores: “Si esto hubiera pasado en SMP, hubiera más información”

Fecha: 02-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-que-dijo-juliana-oxenford-sobre-el-asesinato-en-panchita-si-esto-hubiera-pasado-en-smp-hubiera-mas-informacion-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Juliana Oxenford sobre el feminicidio en Miraflores: “Si esto hubiera pasado en SMP, hubiera más información”

Periodista celebró que no se filtre mucha información sobre casos de feminicidios, pero aclara que no pasa en todos los distritos.

- [Testigo del feminicidio en Miraflores rompe su silencio: “Fue un accidente, no manchen la imagen de Felipe”](#)
- [Feminicidio en Miraflores: Rosa Benavides y Felipe O’Neill murieron en el acto](#)

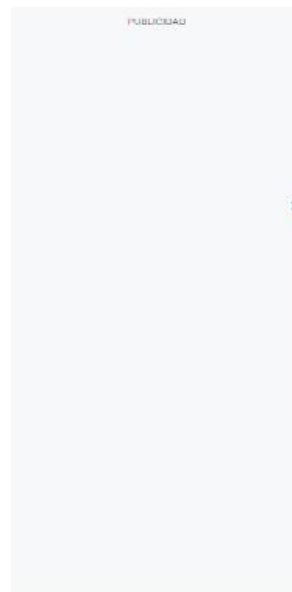


TROME - Juliana Oxenford sobre el feminicidio en Miraflores: “Si esto hubiera pasado en SMP hubiera más información”

Redacción Trome

Actualizado el 02/11/2023, 07:29 a. m.

Juliana Oxenford le dedicó varios minutos de su programa a hablar del terrible feminicidio en Miraflores, en el que [Felipe O’Neill Pérez](#) acabó con la vida de [Rosa de Jesus Benavides Torres](#) en el restaurante Panchita y luego se quitó la vida en los exteriores, al interior de su auto.



ÚLTIMAS NOTICIAS

NOTICIA 6

Fecha de publicación	2 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Juliana Oxenford sobre el feminicidio en Miraflores: “Si esto hubiera pasado en SMP, hubiera más información”
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-que-dijo-juliana-oxenford-sobre-el-asesinato-en-panchita-si-esto-hubiera-pasado-en-smp-hubiera-mas-informacion-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Dos días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 7:

Titular: Revelan nuevo VIDEO de los minutos previos al feminicidio en Miraflores: Amigos festejaban a trabajadora.

Fecha: 02-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-sale-nuevo-video-de-los-minutos-previos-al-asesinato-en-panchita-amigos-festejaban-a-trabajadora-video-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



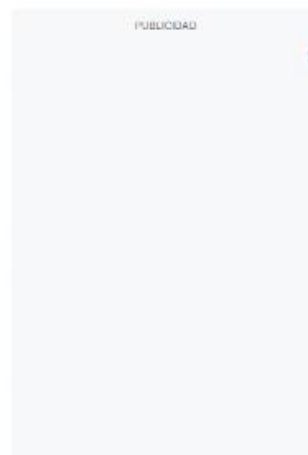
Revelan nuevo VIDEO de los minutos previos al feminicidio en Miraflores: Amigos festejaban a trabajadora

Video muestra a al menos 10 amigos festejar a una compañera con una canción. Personal de Panchita también participó y se especula que también estuvo presente el feminicida.

- [Feminicidio en Miraflores: restaurante "Panchita" emite comunicado y suspende atención tras crimen](#)
- [Feminicidio en Miraflores: Las últimas horas de vida de asesino y su víctima tras balacera y suicidio en restaurante](#)



TROME - Feminicidio en Miraflores: Sale nuevo video de los minutos previos al asesinato en Panchita: Amigos festejaban a trabajadora | video



NOTICIA 7

Fecha de publicación	2 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Revelan nuevo VIDEO de los minutos previos al feminicidio en Miraflores: Amigos festejaban a trabajadora.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-sale-nuevo-video-de-los-minutos-previos-al-asesinato-en-panchita-amigos-festejaban-a-trabajadora-video-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Dos días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 8:

Titular: Empresa Niubiz, donde trabajaban asesino y su víctima, se pronuncia ante tragedia: ¿Qué tipo de relación mantenían?

Fecha: 02-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-feminicidio-empresa-niubiz-donde-trabajaban-asesino-y-victima-emite-comunicado-ante-tragedia-que-relacion-mantenian-felipe-oneill-y-rosa-benavides-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

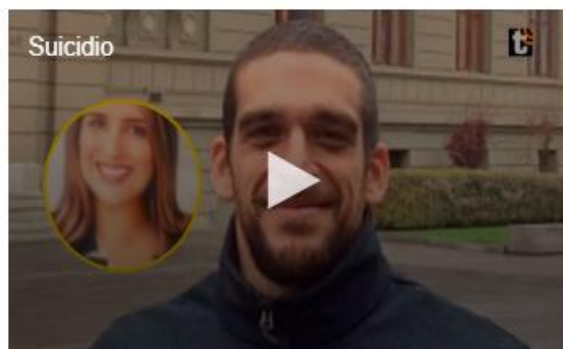
Síguenos en Google News



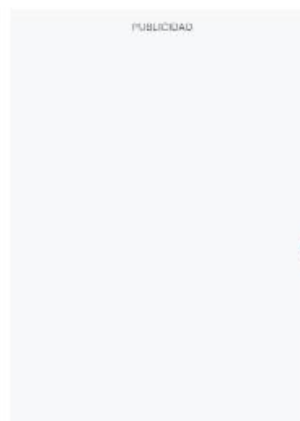
Empresa Niubiz, donde trabajaban asesino y su víctima, se pronuncia ante tragedia: ¿Qué tipo de relación mantenían?

Un feminicidio ocurrió la tarde del último martes 31 de octubre. Un hombre identificado como Felipe O'Neill Pérez asesinó a su compañera de trabajo y luego se quitó la vida al interior de su auto.

- [Crimen pasional en Miraflores: ¿Cuál es la identidad del asesino y su víctima en exclusivo restaurante?](#)
- [Feminicidio en Miraflores: hombre mata a mujer en restaurante y luego se quita la vida en su auto](#)



Suicidio



NOTICIA 8

Fecha de publicación	2 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Empresa Niubiz, donde trabajaban asesino y su víctima, se pronuncia ante tragedia: ¿Qué tipo de relación mantenían?
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-feminicidio-empresa-niubiz-donde-trabajaban-asesino-y-victima-emite-comunicado-ante-tragedia-que-relacion-mantenian-felipe-oneill-y-rosa-benavides-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Dos días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 9:

Titular: Femicidio en Miraflores: Asesino no tenía permiso para portar armas, revela Juliana Oxenford.

Fecha: 02-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/femicidio-en-miraflores-asesino-felipe-oneill-no-tenia-permiso-para-portar-armas-revela-juliana-oxenford-video-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



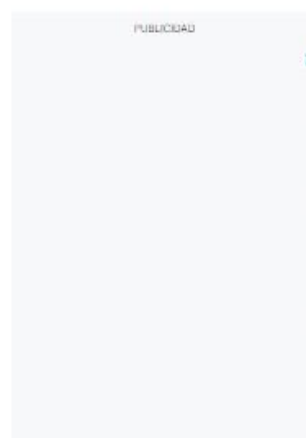
Femicidio en Miraflores: Asesino no tenía permiso para portar armas, revela Juliana Oxenford

“Por qué la Policía filtró otra información?”, dijo Juliana Oxenford tras leer documento que revela que el asesino no tenía permiso para portar armas ni disparar,

- Femicidio en Miraflores: restaurante “Panchita” emite comunicado y suspende atención tras crimen
- Femicidio en Miraflores: Las últimas horas de vida de asesino y su víctima tras balacera y suicidio en restaurante



TROME | Asesino no tenía permiso para portar armas, revela Juliana Oxenford



NOTICIA 9

Fecha de publicación	2 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Feminicidio en Miraflores: Asesino no tenía permiso para portar armas, revela Juliana Oxenford.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-asesino-felipe-oneill-no-tenia-permiso-para-portar-armas-revela-juliana-oxenford-video-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Dos días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 10:

Titular: El PARTE POLICIAL de la tragedia en Miraflores: Constatan que Felipe O'Neill disparó a Rosa Benavides.

Fecha: 02-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-rosa-benavides-y-felipe-oneill-murieron-en-el-acto-video-crimen-suicidio-homicidio-historia-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



El PARTE POLICIAL de la tragedia en Miraflores: Constatan que Felipe O'Neill disparó a Rosa Benavides

Según el parte policial, cuando llegaron a restaurante "Panchita" ambos ya habían fallecido producto de heridas por arma de fuego

- Sale nuevo video de los minutos previos al feminicidio en Miraflores: Amigos festejaban a trabajadora
- Feminicidio en Miraflores: Asesino suicida y su víctima no tenían relación sentimental, confirma familia

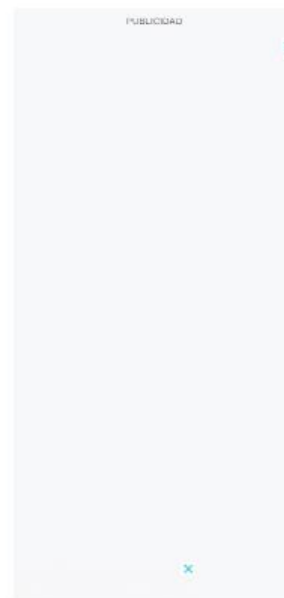


Feminicidio en Miraflores: Rosa Benavides y Felipe O'Neill murieron en el acto

Redacción Trome

Actualizado el 02/11/2023, 09:33 a. m.

Cuando personal de la **comisaría de Miraflores** llegó hasta el restaurante "Panchita" solo se limitó a certificar la muerte de los amigos y compañeros de trabajo **Felipe O'Neill Pérez y Rosa de Jesús Benavides Torres**, según consta en el parte policial al que accedió el programa de "Al estilo Juliana" de ATV.



NOTICIA 10

Fecha de publicación	2 de noviembre de 2023
Título de la noticia	El PARTE POLICIAL de la tragedia en Miraflores: Constatan que Felipe O’Neill disparó a Rosa Benavides
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-rosa-benavides-y-felipe-oneill-murieron-en-el-acto-video-crimen-suicidio-homicidio-historia-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Dos días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 11:

Titular: Femicidio: Investigación policial revela que Felipe O’Neill y Rosa Benavides sí eran pareja y tenían relación “casi normal”.

Fecha: 02-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/femicidio-en-miraflores-felipe-oneill-y-rosa-benavides-si-eran-pareja-y-tenian-relacion-normal-segun-investigacion-policial-historias-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:**POLICIALES**

Síguenos en Google News



Femicidio: Investigación policial revela que Felipe O’Neill y Rosa Benavides sí eran pareja y tenían relación “casi normal”

La tragedia ocurrida en Miraflores continúa desempolvando nuevos detalles. Si bien los familiares de Rosa Benavides negaron que ella haya tenido una relación con Felipe O’Neill, esto sería diferente.

- [El PARTE POLICIAL de la tragedia en Miraflores: Constatan que Felipe O’Neill disparó a Rosa Benavides](#)
- [Revelan reporte de necropsia de asesino y víctima en Miraflores: ¿Qué provocó sus muertes?](#)



Tragedia en Miraflores.

PUBLICIDAD

x

NOTICIA 11

Fecha de publicación	2 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Feminicidio: Investigación policial revela que Felipe O'Neill y Rosa Benavides sí eran pareja y tenían relación “casi normal”.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-felipe-oneill-y-rosa-benavides-si-eran-pareja-y-tenian-relacion-normal-segun-investigacion-policial-historias-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Dos días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 12:

Títular: Muerte de Rosa Benavides en Miraflores: Sale a la luz VIDEO donde aparecería canguro con el arma junto a Felipe O'Neill.

Fecha: 02-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-feminicidio-a-rosa-benavides-sale-a-la-luz-video-donde-apareceria-canguro-del-arma-junto-a-felipe-oneill-restaurant-panchita-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Muerte de Rosa Benavides en Miraflores: Sale a la luz VIDEO donde aparecería canguro con el arma junto a Felipe O'Neill

Imágenes han revelado que el arma habría estado todo el tiempo encima de la mesa, mientras Felipe O'Neill y Rosa Benavides almorzaban en pleno restaurante 'Panchita'.

- **Feminicidio:** Investigación policial revela que Felipe O'Neill y Rosa Benavides sí eran pareja y tenían relación "casi normal"
- **EL PARTE POLICIAL** de la tragedia en Miraflores: Constatan que Felipe O'Neill disparó a Rosa Benavides



Caso Miraflores

PUBLICIDAD



NOTICIA 12

Fecha de publicación	2 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Muerte de Rosa Benavides en Miraflores: Sale a la luz VIDEO donde aparecería canguro con el arma junto a Felipe O'Neill.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-feminicidio-a-rosa-benavides-sale-a-la-luz-video-donde-apareceria-canguro-del-arma-junto-a-felipe-oneill-restaurant-panchita-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Dos días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 13:

Titular: Femicidio en Miraflores: Asesino suicida y su víctima no tenían relación sentimental, asegura la familia.

Fecha: 02-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-crimen-femicidio-asesino-suicida-y-su-victima-no-tenian-relacion-sentimental-confirma-familia-felipe-oneill-y-rosa-benavides-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Femicidio en Miraflores: Asesino suicida y su víctima no tenían relación sentimental, asegura la familia

Felipe O'Neill y Rosa Benavides no han mantenido una relación amorosa. Representantes del Ministerio de la Mujer dieron detalles de lo conversado con la familia de la víctima.

- [Femicidio en Miraflores: Las últimas horas de vida de asesino y su víctima tras balacera y suicidio en restaurante](#)
- [Empresa Niubiz, donde trabajaban asesino y su víctima, se pronuncia ante tragedia: ¿Qué tipo de relación mantenían?](#)



Caso de femicidio en Miraflores

Redacción Trome

PUBLICIDAD

NOTICIA 13

Fecha de publicación	2 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Feminicidio en Miraflores: Asesino suicida y su víctima no tenían relación sentimental, asegura la familia.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-crimen-feminicidio-asesino-suicida-y-su-victima-no-tenian-relacion-sentimental-confirma-familia-felipe-oneill-y-rosa-benavides-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Dos días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 14:

Titular: PNP ya tiene cámaras de seguridad de restaurante en Miraflores: Videos captaron el asesinato a Rosa Benavides ¿Qué pasó?

Fecha: 02-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-panchita-pnp-ya-tiene-camaras-de-seguridad-de-restaurante-reveladores-testimonios-videos-captaron-el-momento-del-asesinato-a-rosa-benavides-por-felipe-oneill-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



PNP ya tiene cámaras de seguridad de restaurante en Miraflores: Videos captaron el asesinato a Rosa Benavides ¿Qué pasó?

Se conocieron las versiones de personas que tuvieron acceso a las cámaras de seguridad del restaurante, donde Felipe O'Neill asesinó a Rosa Benavides y posteriormente se suicidó.

- **Muerte de Rosa Benavides en Miraflores: Sale a la luz VIDEO donde aparecería canguro con el arma junto a Felipe O'Neill**
- **Feminicidio: Investigación policial revela que Felipe O'Neill y Rosa Benavides sí eran pareja y tenían relación "casi normal"**



Felipe O'Neill y Rosa Benavides: Salen a la luz versiones sobre las cámaras de seguridad.

PUBLICIDAD



NOTICIA 14

Fecha de publicación	2 de noviembre de 2023
Título de la noticia	PNP ya tiene cámaras de seguridad de restaurante en Miraflores: Videos captaron el asesinato a Rosa Benavides ¿Qué pasó?
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-panchita-pnp-ya-tiene-camaras-de-seguridad-de-restaurante-reveladores-testimonios-videos-captaron-el-momento-del-asesinato-a-rosa-benavides-por-felipe-oneill-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Dos días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 15:

Titular: Femicidio en Miraflores: Trabajador de ‘Panchita’ asegura que le prohibieron hablar del caso.

Fecha: 03-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/femicidio-en-miraflores-trabajador-de-panchita-asegura-que-le-prohibieron-hablar-del-caso-magaly-tv-la-firme-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News     

Femicidio en Miraflores: Trabajador de ‘Panchita’ asegura que le prohibieron hablar del caso

Trabajador de Panchita aseguró que no pueden hablar del femicidio en Miraflores para que no se filtre información a la prensa.

- Jefa de Felipe y Rosa rompe su silencio: “Él la auxilió hasta que llegaron los paramédicos, no podía con la culpa”
- Rompe su silencio un testigo del femicidio en Miraflores: “Fue un accidente, no manchen la imagen de Felipe”

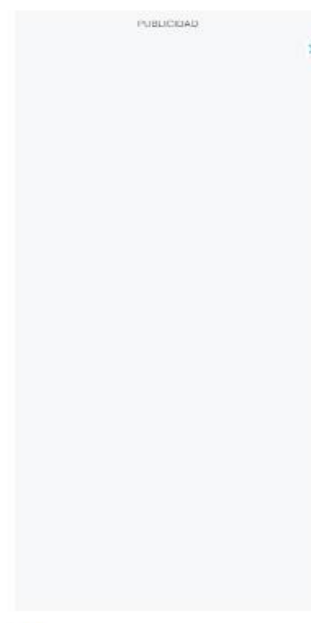


TROME - Jefa de Felipe y Rosa habla del momento del balazo: “Se le puede haber caído el canguro y por cogerlo, se disparó la bala”

Redacción Trome

Actualizado el 03/11/2023, 07:11 a. m.

El equipo de Magaly Medina hizo un alto a los espectáculos y decidió investigar sobre el presunto [femicidio en Miraflores](#) ocurrido durante esta semana, cuando **Felipe O’neill** le disparó a su compañera de trabajo, **Rosa Benavides**, en el conocido restaurante **Panchita**.



 **ULTIMAS NOTICIAS**

NOTICIA 15

Fecha de publicación	3 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Feminicidio en Miraflores: Trabajador de ‘Panchita’ asegura que le prohibieron hablar del caso.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-miraflores-trabajador-de-panchita-asegura-que-le-prohibieron-hablar-del-caso-magaly-tv-la-firme-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Tres días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 16:

Titular: Carabayllo: “Marcas” persiguen, asaltan y matan de un balazo a empresaria dentro de su casa | VIDEO.

Fecha: 04-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/crimen-en-carabayllo-marcas-siguen-asaltan-y-matan-de-un-balazo-a-empresaria-dentro-de-su-casa-video-historia-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Carabayllo: “Marcas” persiguen, asaltan y matan de un balazo a empresaria dentro de su casa | VIDEO

Mientras que su esposo resultó herido de bala. Ambos retornaban a su domicilio tras recaudar el dinero de las ventas en su cadena de restaurantes



Carabayllo: Instantes en que asesinos ingresan a casa de empresaria y le disparan

Redacción Trome

Actualizado el 04/11/2023, 00:32 a. m.

Delincuencia imparables. Una empresaria y madre de familia fue cruelmente asesinada de un balazo en la cabeza delante de su esposo, quien también resultó herido durante un violento asalto perpetrado por cuatro delincuentes que los siguieron hasta su vivienda, en el distrito de [Carabayllo](#).

PUBLICIDAD



Great mobile rates – the next best thing to free. [View rates](#) →

NOTICIA 16

Fecha de publicación	4 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Carabayllo: “Marcas” persiguen, asaltan y matan de un balazo a empresaria dentro de su casa VIDEO.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/crimen-en-carabayllo-marcas-siguen-asaltan-y-matan-de-un-balazo-a-empresaria-dentro-de-su-casa-video-historia-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Al día siguiente del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 17:

Titular: Reconstruyen asesinato en Miraflores: Felipe O'Neill habría disparado de casualidad, auxiliado a víctima y luego suicidado.

Fecha: 06-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-feminicidio-reconstruyen-asesinato-felipe-oneill-habria-disparado-de-casualidad-rosa-benavides-auxiliado-a-victima-y-luego-suicidado-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Reconstruyen asesinato en Miraflores: Felipe O'Neill habría disparado de casualidad, auxiliado a víctima y luego suicidado

Las cámaras de seguridad salieron a la luz sobre lo que realmente ocurrió en el restaurante Panchita, donde Rosa Benavides fue asesinada y Felipe O'Neill terminó quitándose la vida.

- Felipe auxilió a Rosa tras disparo, revela nuevo testimonio del caso Miraflores: "Estaba desesperado, pidió una ambulancia"
- Asesinato de Rosa Benavides: Exigen a la Policía que aclare crimen ante profundo silencio en investigaciones



Asesinato en Miraflores, así fue según las cámaras de seguridad. Foto: Recreación Cuarto Poder.

PUBLICIDAD



NOTICIA 17

Fecha de publicación	6 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Reconstruyen asesinato en Miraflores: Felipe O'Neill habría disparado de casualidad, auxiliado a víctima y luego suicidado.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-feminicidio-reconstruyen-asesinato-felipe-oneill-habria-disparado-de-casualidad-rosa-benavides-auxiliado-a-victima-y-luego-suicidado-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Seis días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 18:

Titular: Fiscalía determina que Felipe O'Neill no cometió feminicidio contra Rosa Benavides: Se revela carpeta fiscal.

Fecha: 22-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-panchita-fiscalia-determina-que-felipe-oneill-no-cometio-feminicidio-muerte-de-rosa-benavides-fue-homicidio-culposo-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Fiscalía determina que Felipe O'Neill no cometió feminicidio contra Rosa Benavides: Se revela carpeta fiscal

El expediente fiscal revela que la muerte de la economista Rosa Benavides en el restaurante Panchita, en Miraflores, no fue producto de un feminicidio. Testigos declararon que Felipe no tenía relación sentimental con víctima.

- **Reconstruyen asesinato en Miraflores: Felipe O'Neill habría disparado de casualidad, auxiliado a víctima y luego suicidado**
- **Así fue crimen en Miraflores: La pistola de Felipe O'Neill habría estado sin seguro y con una bala lista para disparar**



Felipe O'Neill y Rosa Benavides murieron en restaurante Panchita.



Las calientitas: Noticias del día



19 de noviembre del 2023: OLIVER SONNE deb

00:00 / 01:20

PUBLICIDAD

NOTICIA 18

Fecha de publicación	22 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Fiscalía determina que Felipe O'Neill no cometió feminicidio contra Rosa Benavides: Se revela carpeta fiscal.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/miraflores-panchita-fiscalia-determina-que-felipe-oneill-no-cometio-feminicidio-muerte-de-rosa-benavides-fue-homicidio-culposo-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Veintidós días después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 19:

Titular: Femicidio en Huaura: Hombre acaba con la vida de su pareja y luego se suicida en su vivienda | VIDEO.

Fecha: 22-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/femicidio-en-huaura-hombre-acaba-con-la-vida-de-su-pareja-y-luego-se-suicida-en-su-vivienda-video-historia-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

ACTUALIDAD

Síguenos en Google News     

Femicidio en Huaura: Hombre acaba con la vida de su pareja y luego se suicida en su vivienda | VIDEO

Familiares los buscaron en su vivienda al no tener ningún tipo de información sobre su paradero desde el domingo último

- Pachacámac: Wanda del Valle habría estado en 'juerga' de 'Los hijos de Dios'
- PNP interviene búnker venezolano: encuentran granadas de guerra, armas y drogas

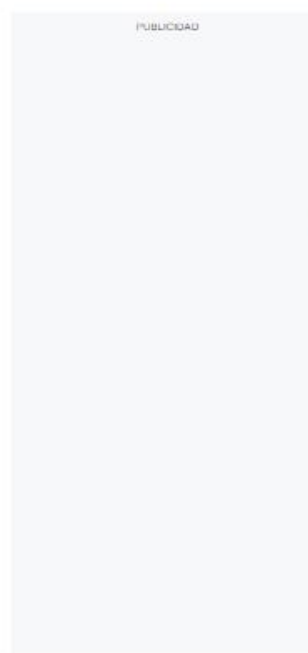


Huaura: Hallan muertos a hombre y una mujer dentro de vivienda

Redacción Trome

Actualizado el 22/11/2023, 06:58 p. m.

Una pareja de la que sus familiares no sabían nada desde el domingo último fue hallada sin vida al interior de su vivienda, en la provincia limeña de **Huaura**. Aparentemente, por las evidencias recogidas se trataría de un caso de feminicidio seguido de suicidio.



NOTICIA 19

Fecha de publicación	22 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Feminicidio en Huaura: Hombre acaba con la vida de su pareja y luego se suicida en su vivienda VIDEO.
Fuente	https://trome.com/actualidad/feminicidio-en-huaura-hombre-acaba-con-la-vida-de-su-pareja-y-luego-se-suicida-en-su-vivienda-video-historia-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Un día después del hallazgo del cuerpo
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Actualidad
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 20:

Titular: Femicidio en Chiclayo: hombre se quita la vida tras matar a mujer a puñaladas.

Fecha: 29-11-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/femicidio-en-chiclayo-hombre-se-quita-la-vida-tras-matar-a-mujer-a-punaladas-historia-de-policiales-video-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Femicidio en Chiclayo: hombre se quita la vida tras matar a mujer a puñaladas

El asesino se ahorcó tras cometer el atroz crimen, cerca a su cuerpo encontraron un cuchillo y un martillo

- [Chiclayo: hombre es atropellado por delincuentes en mototaxi para robarle](#)
- [Chiclayo: ¡DE TERROR! Cámaras de seguridad registran dos robos en la misma calle en menos de 24 horas | VIDEO](#)



Betty Castañeda Hernández, de 51 años, fue hallada sin vida en su domicilio con múltiples heridas causadas por un arma blanca.

Redacción Trome

Actualizado el 29/11/2023, 01:33 p. m.

Un trágico y estremecedor homicidio ha impactado a los residentes de [Chiclayo](#), en la región Lambayeque, Perú. **Betty Castañeda Hernández**, de 51 años, fue hallada sin vida en su domicilio con múltiples heridas causadas por un arma blanca.

PUBLICIDAD



NOTICIA 20

Fecha de publicación	29 de noviembre de 2023
Título de la noticia	Feminicidio en Chiclayo: hombre se quita la vida tras matar a mujer a puñaladas.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/feminicidio-en-chiclayo-hombre-se-quita-la-vida-tras-matar-a-mujer-a-punaladas-historia-de-policiales-video-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Un día después del asesinato
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	La gravedad del crimen. El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 21:

Titular: Comas: anciana de 80 años fallece al incendiarse su vivienda.
Fecha: 03-12-2023
Enlace: https://trome.com/actualidad/comas-anciana-de-80-anos-fallece-al-incendiarse-su-vivienda-historia-de-policiales-video-noticia/?ref=tr
<p>Captura de la noticia:</p> <div data-bbox="435 611 604 648" data-label="Text"> <p>ACTUALIDAD</p> </div> <div data-bbox="946 613 1266 646" data-label="Text"> <p>Síguenos en Google News    </p> </div> <div data-bbox="506 682 1200 798" data-label="Section-Header"> <h2>Comas: anciana de 80 años fallece al incendiarse su vivienda</h2> </div> <div data-bbox="480 821 1229 884" data-label="Text"> <p>La casa de la mujer servía como depósito de productos reciclados, según relataron los vecinos.</p> </div> <div data-bbox="431 909 1023 978" data-label="List-Group"> <ul style="list-style-type: none"> • No tuvieron piedad: sicarios asesinan de 9 balazos a hombre delante de su hijo • Comas: Un muerto y 20 heridos tras volcadura de cúster </div> <div data-bbox="440 1041 924 1367" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="435 1373 860 1398" data-label="Caption"> <p>La víctima fue identificada por los vecinos como Paula Castillo, de 85 años.</p> </div> <div data-bbox="435 1434 568 1459" data-label="Text"> <p>Redacción Trome</p> </div> <div data-bbox="435 1465 623 1488" data-label="Text"> <p>Actualizado el 03/12/2023, 05:40 p. m.</p> </div> <div data-bbox="435 1516 920 1745" data-label="Text"> <p>Una persona de la tercera edad perdió la vida en un incendio que ocurrió en una vivienda prefabricada ubicada en la cuadra dos de la calle Nicaragua, en Comas. Las llamas consumieron por completo el interior de la casa, generando temor entre los vecinos que temían que el fuego se propagara por toda la manzana.</p> </div> <div data-bbox="997 1041 1258 1705" data-label="Image"> </div>

NOTICIA 21

Fecha de publicación	3 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Comas: anciana de 80 años fallece al incendiarse su vivienda
Fuente	https://trome.com/actualidad/comas-anciana-de-80-anos-fallece-al-incendiarse-su-vivienda-historia-de-policiales-video-noticia/?ref=tr
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Mismo día del fallecimiento
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Actualidad
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 22:

Titular: Peligrosas ‘peperas’ son detenidas en Comas: mujeres operaban en distintos distritos de la capital.

Fecha: 03-12-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/comas-peligrosas-peperas-son-detenidoas-mujeres-operaban-en-distintos-districtos-de-la-capital-historia-de-policiales-video-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News 

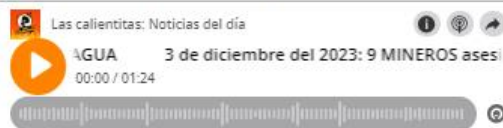
Peligrosas ‘peperas’ son detenidas en Comas: mujeres operaban en distintos distritos de la capital

Dos hombres que convulsionaban en un local nocturno fueron rescatados por la Policía.

- No tuvieron piedad: sicarios asesinan de 9 balazos a hombre delante de su hijo
- Comas: sicario asesina de 9 balazos a hombre que jugaba con su hijo



Las mujeres operan en locales nocturnos de diversos distritos de Lima Norte, como Comas, Los Olivos, San Martín de Porres e Independencia.



Redacción Trome

Actualizado el 03/12/2023, 05:12 p. m.

PUBLICIDAD

NOTICIA 22:

Fecha de publicación	3 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Peligrosas ‘peperas’ son detenidas en Comas: mujeres operaban en distintos distritos de la capital
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/comas-peligrosas-peperas-son-detenidas-mujeres-operaban-en-distintos-districtos-de-la-capital-historia-de-policiales-video-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Mismo día de la detención
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 23:

Titular: Chimbote: 'Tiktoker' graba cuando es agredida por su pareja y vecinas la salvan

Fecha: 05-12-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/chimbote-joven-graba-preciso-momento-del-brutal-ataque-de-su-expareja-contr-ella-y-otra-mujer-en-un-bano-intento-de-femicidio-video-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Chimbote: 'Tiktoker' graba cuando es agredida por su pareja y vecinas la salvan

Una joven chiclayana grabó los momentos de terror que vivió al ser atacada brutalmente por su pareja, la víctima denunció a su agresor a través de sus redes sociales, pero todavía no ante las autoridades.

- [Lurín: Mujer es asesinada a balazos y sospechan de su expareja que se negaba a pagarle deuda | VIDEO](#)
- [Hallan a mujer secuestrada tras dos días de cautiverio: la tenían encerrada en hotel](#)



Mafer Cervantes denunció la agresión en sus redes sociales, en las que tiene miles de seguidores.



Las calientitas: Noticias del día



REVETES en el CALLAO

5 de diciembre del 2023

00:00 / 01:22

PUBLICIDAD



NOTICIA 23:

Fecha de publicación	5 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Chimbote: ‘Tiktoker’ graba cuando es agredida por su pareja y vecinas la salvan
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/chimbote-joven-graba-preciso-momento-del-brutal-ataque-de-su-expareja-contra-ella-y-otra-mujer-en-un-bano-intento-de-feminicidio-video-historias-de-policiales-noticia
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Mismo día de la agresión
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 24:

Titular: Liberan a agresor de jovencita en Nuevo Chimbote: “Está libre, salió antes que yo”, dice la víctima.

Fecha: 06-12-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/nuevo-chimbote-dejan-en-libertad-a-sujeto-que-agredio-brutalmente-a-expareja-y-victima-envia-mensaje-intento-de-feminicidio-video-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News 

Liberan a agresor de jovencita en Nuevo Chimbote: “Está libre, salió antes que yo”, dice la víctima

María Fernanda Cervantes indicó que en la comisaría la Policía no quiso recibir sus videos, en los que se ve a Dennys Velásquez masacrándola, porque ya se habían hecho virales.

- Chimbote: ‘Tiktoker’ graba cuando es agredida por su pareja y vecinas la salvan
- Influencer ‘Lulú Fitness’ fue detenida por pedofilia: Grababa videos sexuales donde usaba a su sobrino



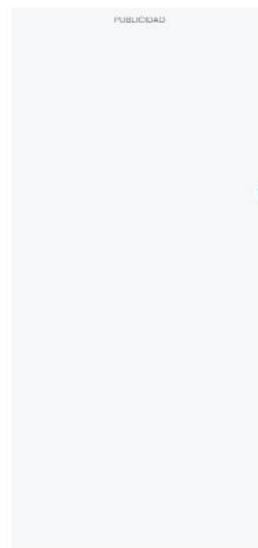
Dennys Velásquez agredió salvajemente a María Fernanda Cervantes y lo dejan libre




Redacción Trome

Actualizado el 06/12/2023, 04:51 p. m.

María Fernanda Cervantes, la joven que se hizo viral tras revelar en un video cómo fue agredida por su expareja, Dennys Velásquez, en Nuevo Chimbote, rompió su silencio ante la prensa y se enlazó en vivo con Amor y Fuego.



 **ULTIMAS NOTICIAS**



NOTICIA 24:

Fecha de publicación	6 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Liberan a agresor de jovencita en Nuevo Chimbote: “Está libre, salió antes que yo”, dice la víctima.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/chimbote-joven-graba-preciso-momento-del-brutal-ataque-de-su-expareja-contra-ella-y-otra-mujer-en-un-bano-intento-de-feminicidio-video-historias-de-policiales-noticia
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Al día siguiente de la agresión
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 25:

Titular: Pueblo Libre: Las desesperadas súplicas de una mujer embarazada durante violento asalto | VIDEO.

Fecha: 07-12-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/asalto-en-pueblo-libre-las-desesperadas-suplicas-de-una-mujer-embarazada-durante-violento-asalto-video-historia-de-policiales-noticia/?ref=tr>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News     

Pueblo Libre: Las desesperadas súplicas de una mujer embarazada durante violento asalto | VIDEO

Víctima se encontraba conversando con su pareja en el interior de su camioneta cuando fueron sorprendidos por dos hampones armados

- [Wanda del Valle, pareja del muerto Maldito Cris, fue capturada en Colombia: Los detalles](#)
- [Los Hijos de Dios: Venezolana 'Chata' es más peligrosa que Wanda del Valle](#)

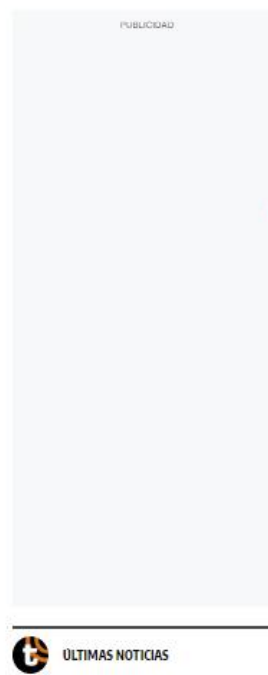


Pueblo Libre: asaltan a pareja dentro de camioneta

Redacción Trome

Actualizado el 07/12/2023, 12:40 p. m.

Una mujer embarazada y su pareja fueron asaltados cuando conversaban en el interior de su camioneta, en el distrito de **Pueblo Libre**. El violento asalto fue captado en imágenes y audio por las cámaras de seguridad de un edificio en el que se escucha a la mujer suplicar para que no le hagan daño por encontrarse en estado de gestación, lo cual poco les importó a los hampones.



NOTICIA 25:

Fecha de publicación	7 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Pueblo Libre: Las desesperadas súplicas de una mujer embarazada durante violento asalto VIDEO.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/asalto-en-pueblo-libre-las-desesperadas-suplicas-de-una-mujer-embarazada-durante-violento-asalto-video-historia-de-policiales-noticia/?ref=tr
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Al día siguiente del asalto
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 26:

Titular: Surco: Ladrona rompe en llanto y suplica que no la metan presa tras asaltar farmacia con pistola de juguete | VIDEO.

Fecha: 07-12-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/asalto-en-surco-ladrona-rompe-en-llanto-y-suplica-que-no-la-metan-presa-tras-asaltar-farmacia-con-pistola-de-juguete-video-historia-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Surco: Ladrona rompe en llanto y suplica que no la metan presa tras asaltar farmacia con pistola de juguete | VIDEO

Usando un arma falsa amenazó al administrador del establecimiento y lo conminó a entregarle las ganancias del día

- [Wanda del Valle, pareja del muerto Maldito Cris, fue capturada en Colombia: Los detalles](#)
- [Los Hijos de Dios: Venezolana 'Chata' es más peligrosa que Wanda del Valle](#)

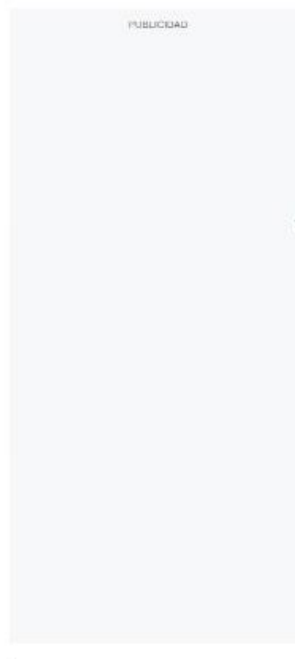


Surco: mujer es detenida por robar en botica

Redacción Trome

Actualizado el 07/12/2023, 03:17 p. m.

“Me van a meter presa, yo no puedo ir presa, por favor no me lleven presa”, estas fueron las súplicas acompañadas de un desesperado llanto de una mujer que empleando un arma de juguete perpetró al asalto a un local de una conocida cadena de farmacias, en el distrito de [Santiago de Surco](#).



NOTICIA 26:

Fecha de publicación	7 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Surco: Ladrona rompe en llanto y suplica que no la metan presa tras asaltar farmacia con pistola de juguete VIDEO.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/asalto-en-surco-ladrona-rompe-en-llanto-y-suplica-que-no-la-metan-presa-tras-asaltar-farmacia-con-pistola-de-juguete-video-historia-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	Al día siguiente del asalto
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 27:

Titular: Hallan muerta a cantante folklórica Elsa Cori Avendaño frente a un cementerio: Deja 3 hijos en orfandad.

Fecha: 21-12-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/elsa-cori-avendano-murio-asesinan-en-juliaca-a-cantante-folklorica-y-dejan-cuerpo-en-cementerio-deja-3-hijos-en-orfandad-video-historias-de-policiales-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News    

Hallan muerta a cantante folklórica Elsa Cori Avendaño frente a un cementerio: Deja 3 hijos en orfandad

Familia de la cantante folklórica Elsa Cori Avendaño lloran su partida tras haber sido encontrada sin vida a solo media cuadra de su vivienda.

- Devolución Fonavi 2023: ¿Qué requisitos deben presentar los herederos o deudos de fonavista fallecido para cobrar?
- LINK, devolución de Fonavi 2023: revisa si estás en lista de beneficiarios, cronograma de pago y cuánto recibirán



Cantante folklórica Elsa Cori Avendaño es hallada muerta.

Redacción Trome
Actualizado el 21/12/2023, 10:09 a.m.

EL FOLCLOR DE LUTO. La cantante folklórica **Elsa Cori Avendaño** fue hallada sin vida a menos de media cuadra de su vivienda y al frente de un cementerio, en la región de **Puno**. Se conoció que **la artista salía de un concierto en horas de la madrugada**, sin embargo, su cuerpo apareció en un descampado.



NOTICIA 27:

Fecha de publicación	21 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Hallan muerte a cantante folklórica Elsa Cori Avendaño frente a un cementerio: Deja 3 hijos en orfandad.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/elsa-cori-avendano-murio-asesinan-en-juliaca-a-cantante-folklorica-y-dejan-cuerpo-en-cementerio-deja-3-hijos-en-orfandad-video-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	El mismo día del hallazgo del cuerpo
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 28:

Titular: Piura: Joven abre el refrigerador de su casa y muere electrocutada.
Fecha: 21-12-2023
Enlace: https://trome.com/actualidad/policiales/elsa-cori-avendano-murio-asesinan-en-juliaca-a-cantante-folklorica-y-dejan-cuerpo-en-cementerio-deja-3-hijos-en-orfandad-video-historias-de-policiales-noticia/
<p>Captura de la noticia:</p>

NOTICIA 28:

Fecha de publicación	21 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Piura: Joven abre el refrigerador de su casa y muere electrocutada.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/elsa-cori-avendano-murio-asesinan-en-juliaca-a-cantante-folklorica-y-dejan-cuerpo-en-cementerio-deja-3-hijos-en-orfandad-video-historias-de-policiales-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	El mismo día del hallazgo del cuerpo
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simples y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 29:

Titular: Recién casada muere tras fuerte dolor de estómago: su esposo encontró el cuerpo en su habitación.

Fecha: 21-12-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/tacna-recien-casada-muere-tras-fuerte-dolor-de-estomago-esposo-encontro-el-cuerpo-en-su-habitacion-historia-de-policiales-video-noticia/>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News



Recién casada muere tras fuerte dolor de estómago: su esposo encontró el cuerpo en su habitación

La boda de Maritza Pichini y Edgar Anchapuri terminó en tragedia, la necropsia determinará la causa real del deceso.

- Tacna: mujer recibe un balazo en la cabeza por su pareja
- Tacna: Mujer intentó ingresar a Chile con más de 2 kilos de droga camuflada en faja elástica



Maritza Pichini falleció debido a razones aún no esclarecidas.

Redacción Farándula

Actualizado el 21/12/2023, 02:32 p. m.

PUBLICIDAD



NOTICIA 29:

Fecha de publicación	21 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Recién casada muere tras fuerte dolor de estómago: su esposo encontró el cuerpo en su habitación.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/tacna-recien-casada-muere-tras-fuerte-dolor-de-estomago-esposo-encontro-el-cuerpo-en-su-habitacion-historia-de-policiales-video-noticia/
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	El mismo día del hallazgo del cuerpo
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios

NOTICIA 30:

Titular: Los Hijos de Dios: Venezolana 'Chata' es más peligrosa que Wanda del Valle.

Fecha: 05-12-2023

Enlace: <https://trome.com/actualidad/policiales/los-hijos-de-dios-venezolana-chata-es-mas-peligrosa-que-wanda-del-valle-historias-de-policiales-noticia/?ref=tr>

Captura de la noticia:

POLICIALES

Síguenos en Google News 

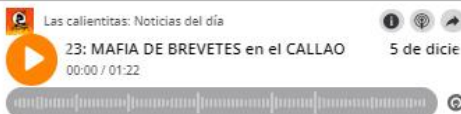
Los Hijos de Dios: Venezolana 'Chata' es más peligrosa que Wanda del Valle

Integrante de 'Los hijos de dios' mide 1.55 metros y cayó en búnker de Pachacámac con otros compatriotas. Su cómplice 'Gringo' compró granada en Internet, igualita a la arrojada a hostel de Riso

- Cabecilla venezolano de 'Los Hijos de Dios' capturado en búnker de Pachacamac
- Pachacámac: Wanda del Valle habría estado en 'juerga' de 'Los hijos de Dios'



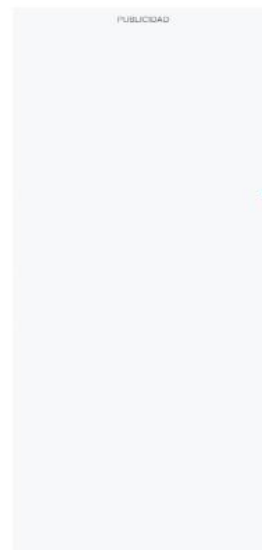
Kelly Jaimes Jiménez



José Yuca

Actualizado el 05/12/2023, 02:55 p. m.

Pequeña de armas tomar. **Kelly Jaimes Jiménez** solo tiene 18 años, no mide más de 1.55 metros, pero su sonrisa y la inocencia que brilla en su rostro contrastan con lo peligrosa que podía ser cuando estaba con los suyos: integraba la banda '**Los Hijos de Dios**', que lanzó una granada contra un hotel en Lince, y hace dos semanas fue capturada en el **búnker de Pachacámac**.



ULTIMAS NOTICIAS



NOTICIA 30:

Fecha de publicación	5 de diciembre de 2023
Título de la noticia	Los Hijos de Dios: Venezolana ‘Chata’ es más peligrosa que Wanda del Valle.
Fuente	https://trome.com/actualidad/policiales/los-hijos-de-dios-venezolana-chata-es-mas-peligrosa-que-wanda-del-valle-historias-de-policiales-noticia/?ref=tr
Contenido digital	
Género o formato	Periodístico de nota roja o policial
Estructura de la noticia	Titular, Entradilla y Cuerpo
Difusión de la noticia	Portal web de Trome
Inmediatez de la noticia	El mismo día de la captura
Valoración de la noticia	
Criterios de categorización	Policiales
Criterios de jerarquización	El impacto social del suceso.
Formas de violencia descritas en la noticia	
Enunciados	Enunciados declarativos
Tipos de oraciones	Simple y compuestas
Enlaces o conectores	Temporales y causales
Elementos discursivos	Informativo
Concepciones ideológicas	Alerta sobre la violencia
Fuentes consultadas	Reportes policiales y testimonios